

# BOLIVIAN SUN OIL BUSCARA PETROLEO EN EL ALTIPLANO

## SUSCRIBIRA VARIOS CONTRATOS MAS EN TERRITORIO NATIVO

Ver pág. 2



DIARIO DE LA MAÑANA

# hoy

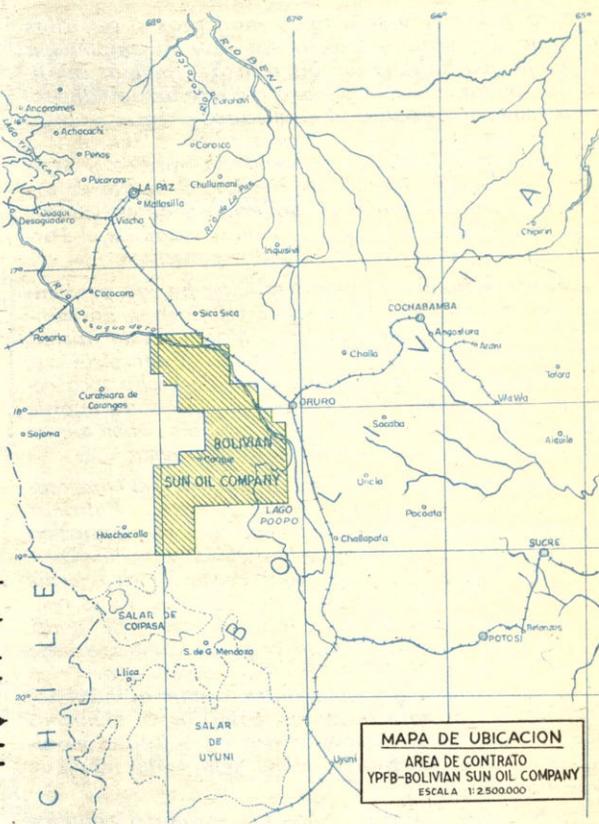
DEFENDER EL DERECHO Y LA LIBERTAD  
CON LAS IDEAS Y NO CON LAS ARMAS  
(Alfredo Alexander)

No V CIRCULACION NACIONAL No. 1.662  
La Paz, miércoles 19 de diciembre de 1973.  
EDICION DE 16 PAGINAS PRECIO \$b. 1.00

## TERRORISTAS ARABES SE RINDIERON EN KUWAIT

Accediendo a innumerables pedidos de nuestros lectores, pos-  
gramos el sorteo de los cupones de Navidad hasta el 29 de di-  
ciembre, fecha en que además recordamos en esta casa periodis-  
ta los seis años de su fundación.  
Al mismo tiempo notificamos que la emisión diaria de cupones  
se prolongará hasta el 25 de diciembre y el canje de números  
hasta el 26.  
Pedimos a nuestros favorecedores del interior tomar nota de  
estas fechas, a fin de evitar posteriores problemas.

↑  
Ejecutivos de YPFB y de la Bolivian Sun Oil Company firmaron ayer el contrato de operación para la búsqueda de hidrocarburos en tres provincias de Oruro y una de La Paz, por cuenta y riesgo de la Empresa norteamericana. A la derecha el área de exploración en aproximadamente un millón de hectáreas (Ver pág. 2).



→  
KWAIT, 18 (AP). Se rindieron los terroristas árabes que causaron la matanza del aeropuerto de Roma y secuestraron un avión de Lufthansa con varios rehenes, informaron autoridades de Kuwait.  
Funcionarios del aeropuerto local añadieron que los terroristas se entregaron a las autoridades a las 12.20 EST después de liberar a sus rehenes (Inf. Pág. 11).

# PAZ BUSCA CONTACTO CON HERNAN SILES ZUAZO: SE CONFIRMA NOTICIA DE "HOY"

- \* INFORMACION FUE PROPORCIONADA POR PORTAVOZ DE VICTOR PAZ ESTENSSORO
- \* LA REUNION SE REALIZARA EN SALTA
- \* FPN REACCIONA CONTRA JEFE DEL MNR

Ver pág. 4

# hoj

FUNDADOR: ALFREDO ALEXANDER JORDAN  
La Paz, miércoles 19 de diciembre de 1973.

DIRECTOR: HUMBERTO PALZA SOLIZ

ADMINISTRADOR: Jorge Abuday Cordero

EDITORIAL

## LA NAVIDAD COMERCIALIZADA

La generación de los abuelos y las anteriores no conocieron árbol de Navidad ni Papá Noel; cerradamente católicos como que no recordaban ser también cristianos; para ellos, adheridos a la tradición del catolicismo, no había más que Portal de Belén cobijando la tierna escena bíblica, la estrella alumbrándola y la caravana de los tres reyes magos y el todo traspasado de mística unción. Esta era la Navidad de los tiempos pasados, nada más ni nada menos.

Pero vinieron los tiempos modernos y con ellos la boga del cristianismo, o sea el de la ampliación de la fe que saltaba la barrera del antiguo catolicismo limitante. Al amparo de este desdoblamiento se colaron —valga el calificativo— en el seno de la familia católica, el "Christmas Tree" (arbolito) y el barbudo Noel, de procedencia nórdica y sajona. Lo singular fue que se produjo el injerto de los dos ritos, el antiguo y el moderno, y de este modo como lo practican hoy los mismos católicos, el Portal a la sombra del árbol. Y todos contentos.

Mientras tanto la vieja tradición ha ido perdiendo de más en más su unción religiosa y laicizándose en la misma proporción. Más que esto mismo, mercantilizándose con la advocación de por celebrarse el nacimiento del divino salvador de hecho toca celebrar a la infancia. Pero puesto que todo infante tiene padres o familiares, estos también deben tomar parte en el festejo y obsequiarse mutuamente.

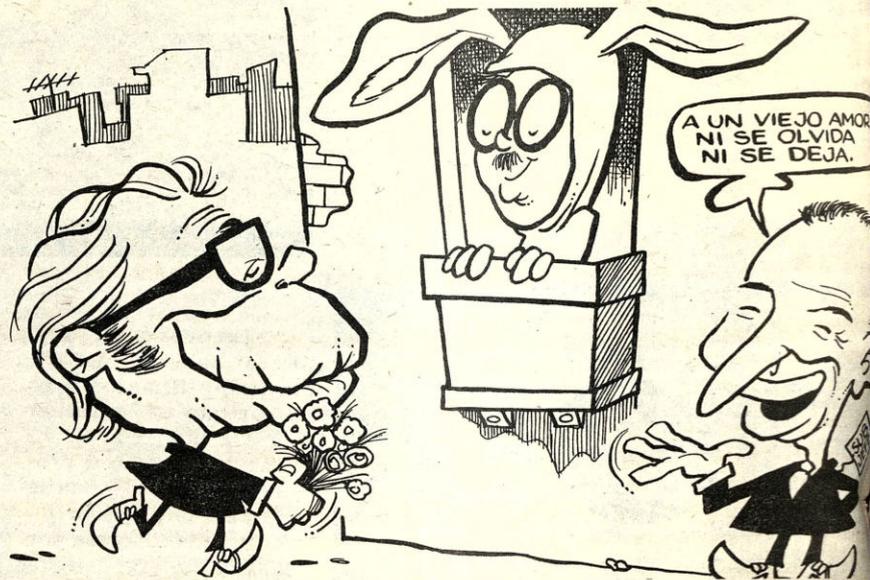
Miel sobre hojuelas para la industria y el comercio y toda actividad que con ellos se conecte. Fabricar montañas de juguetes, ropas, golosinas y tantos artículos más que caen dentro de la definición de lo superfluo que acaba de dar el Papá Paulo VI en reciente alocución pronunciada desde las ventanas de su residencia, como dice la noticia de prensa. El significado propio del rito religioso queda ahogado bajo la ola de obsesión que se apodera de las gentes, los unos, industriales y comerciantes, vender al máximo, y los otros, los consumidores, comprar en el mismo nivel. De hacerse la estadística mundial del movimiento que esto significa, acaso si faltarían números para hacer la cifra.

Habrà que transcribir las palabras del pontífice dichas para convencer a la humanidad angustiada mostrándole que la paz no es una utopía y, por el contrario asequible a la voluntad de los hombres que se propongan conseguirla. A propósito de esta tesis central, el Papa ha dicho: "Navidad fiesta de la humanidad cuyo sentido no debe ser confundido reduciendo su significado a un episodio de alegría profana y de consumo superfluo".

Aquí estamos en lo nuestro. Reivindicar el auténtico sentido de la magna fecha si hay alguna mayor para el hombre y librarla de la feria de vanidades y derroche de lo que no se tiene, aunque sea un contrasentido el decirlo, pero que es en realidad lo que resulta, es decir, enajenar el futuro de la economía familiar por haberse embarcado en gastos que no estaban en relación a los ingresos.

Austeridad se está predicando por todos lados para hacer frente a los tiempos que se acercan. Sería esta la oportunidad de practicarla y de volver a la vieja concepción de la Navidad, que era la católica, la era de la conciliación y la auténtica fraternidad. "Noche de amor, noche de paz" que dice el bello cántico navideño que así mismo le pertenezca al sajonismo, es sin embargo, la cabal designación de lo que es la Navidad; no el pretexto para el negocio desorbitado.

## PUNTO APARTE



## EMPRESA NORTEAMERICANA FIRMO EL PRIMERO DE VARIOS CONTRATOS PARA BUSCAR PETROLEO EN BOLIVIA

La Bolivian Sun Oil Company firmará varios contratos de exploración de hidrocarburos en Bolivia, habiendo ayer suscrito el primero de ellos para la búsqueda de hidrocarburos en tres provincias de Oruro y una de La Paz.

"El hecho de que estemos presentes aquí, es prueba de nuestra fe de que en el Altiplano deben existir considerables reservas de hidrocarburos. El descubrir estas reservas constituye un gran reto, pero estamos ansiosos de aceptar dicho reto y llevar a cabo el trabajo necesario. Estamos muy contentos y orgullosos de es-

ta en Bolivia", declaró Marion Noble, Vicepresidente de la Sun Internacional, en el acto de suscripción del contrato de operación para la búsqueda de hidrocarburos en un área del millón de hectáreas en las provincias Cercado, Poopó y Carangas de Oruro y Aroma del departamento de La Paz.

Esperamos que este sólo sea el primero de varios contratos que suscribe la Sun Oil Company con Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, dijo más adelante.

En su discurso afirmó que representantes de la Sun Oil, han

estado durante tiempo considerable en Bolivia durante los meses evaluando el potencial de Hidrocarburos de un número de áreas, en los departamentos de La Paz, Oruro y Santa Cruz.

El ministro de Energía y Hidrocarburos, por su parte, se pronunció a la política intensiva de la Sun Oil de Hidrocarburos para la búsqueda de petróleo y gas en Bolivia aprovechando la coyuntura que ofrece la actual crisis energética en el mundo, que se traduce en la elevación de los precios de los hidrocarburos en el mercado internacional. Se refirió también a los beneficios que dará al país la firma de contratos de exploración, hasta el momento se trata de la exploración de petróleo en algunas zonas del altiplano, valle y oriente del país.

El contrato de ayer fue suscrito por el ministro Roberto Calles en su calidad de Presidente del Directorio de YPF, el gerente de Yacimientos Rolando Uda, el Vicepresidente de la Sun Internacional, Marion Noble y el Director de Exploración de la misma John D. Rice.

En resumen, el contrato prevé que las inversiones y riesgos de la exploración estén por cuenta del contratista, sin que YPF o el Gobierno arriesguen dinero alguno.

En caso de éxito el contratista recibirá hidrocarburos en especie como pago a sus reservas.

El contrato es por 30 años, los cuales la Sun Oil puede cancelar cuatro o los primeros seis en exploración según tenga éxito o no. Al entrar en la etapa de exploración el contratista deberá devolver como mínimo el 20 por ciento del área original del contrato.

En caso de localizar hidrocarburos, el contratista, fuera de retención por concepto de impuestos que realizará YPF, recibirá los pagos en especie de acuerdo a una escala conceptualmente detallada en el contrato de operación.



# CONCEDERA CAF CREDITO DE MAS DE DOS MILLONES DE DOLARES PARA LA FUNDICION DE VINTO

La Corporación Andina de Fomento (CAF) con sede en Caracas, Venezuela, concederá a Bolivia 2 millones 208 mil dólares, destinados a la ampliación de la planta fundidora de Vinto.

Esta suma será la parte que corresponde al aporte nacional para el citado proyecto complementando el crédito de 38 millones de marcos alemanes otorgados por el Gobierno de Alemania Federal.

La información al respecto proviene de la Corporación Boliviana de Fomento en los siguientes términos:

Mediante información proporcionada por el Ing. Guillermo Jimenez, Gerente General de CBF desde Caracas donde

se realiza la IX Reunión de Directorio de la Corporación Andina de Fomento (CAF) se sabe que esta institución internacional aprobó la concesión de un crédito complementario, de \$us. 2.208.000 con destino a construcciones industriales de la ampliación de la planta de fundición de Vinto, Oruro.

Como se tiene conocimiento, el Gobierno de Alemania Federal ha concedido un otro crédito de suma mayor a los efectos de la ampliación de la misma planta, de modo que el préstamo de la CAF completa los requerimientos del programa trazado por la Empresa Nacional de Fundiciones.

# HAY PERMANENTE AGITACION EN EL PAIS: W. CASTRO SE TOMARON PRECAUCIONES

El Ministro del Interior, Walter Castro Avendaño, denunció que en el país existe un clima permanente de agitación alimentado por elementos políticos.

Sin embargo sostuvo que el Gobierno, mediante sus organismos de seguridad tomó las debidas precauciones para evitar sea alterada la tranquilidad.

Existen elementos intransigentes que al margen de intranquilizar a la ciudadanía no entienden los postulados del Gobierno", subrayó.

En este sentido el Ministro Castro Avendaño solicitó a todos los políticos contribuyan al deseo gubernamental de otorgar paz, deponiendo actitudes que van en contra de las normas legales.

"Quiero que los políticos nos ayuden a incentivar un estilo de comprensión", añadió Castro Avendaño.

Luego de considerar respecto al problema de la amnistía el titular del Interior enfatizó que esta medida corresponde otorgarla a los políticos.

### DETENIDOS

El Ministro del Interior, Walter Castro Avendaño, con relación a la situación de los detenidos políticos dijo que las comisiones prosiguen con su labor de evaluación.

Reiteró que la nómina de los presos que serán beneficiados con la amnistía será dada a conocer antes del próximo 21 de este mes.

Más adelante recalcó que la amnistía será solo para los políticos que se encuentran detenidos en el país y no así para los exiliados en el exterior.

Finalmente y refiriéndose a los exiliados, Castro Avendaño dijo que solamente podrán ingresar al país, los exiliados que representen el orden y la tranquilidad.

## AMPLIARAN EL PACTO MILITAR-CAMPESINO CON EX-COMBATIENTES

Los presidentes de las diferentes federaciones departamentales de los ex-combatientes de la Guerra del Chaco autorizaron a su máximo organismo firme la ampliación del pacto militar-campesino -ex combatientes.

La información fue proporcionada por el presidente de la Confederación de Beneméritos, Luis Bacigalupo, quien sostuvo que la firma autorizada tiene por objeto defender el nacionalismo boliviano y los intereses de la patria.

Por otra parte Bacigalupo dijo que se entrevistaron con el Presidente Banzer para solicitarle de solución a los problemas económicos-sociales de los beneméritos.

"El Presidente se comprometió a dar solución inmediata a los problemas planteados en la mejor forma posible", sostuvo el dirigente.

Por otra parte, Luis Bacigalupo sostuvo que en la entrevista con el jefe de Estado le presentaron sus felicitaciones por la "manera brillante de como está encaminando la situación del país".

DOCUMENTO  
La Confederación Nacional de Excombatientes de la Guerra del Chaco, documento mediante aprobó el pronunciamiento emitido por este organismo referente al pacto militar-campesino-excombatientes.

La medida, según el mismo documento, señala que fue suscrita considerando los principios cívico-patrióticos en sus fundamentos su presidencia política y sus propósitos de tendencia nacionalista.

El documento está firmado por todos los presidentes de las federaciones departamentales de ex-combatientes.

## INVESTIGARAN INCIDENTE ENTRE ADUANEROS DE BOLIVIA Y PERU COMISION OFICIAL VIAJO A PUERTO ACOSTA

El Ministerio del Interior, dispuso el viaje de una comisión oficial a la vecina población de Puerto Acosta, para que investigue los

sucesos producidos en la frontera boliviano-peruana, cuando un grupo de contrabandistas trató de introducir al país harina de fabricación peruana.

## PIDEN AMNISTIA PARA UNIVERSITARIOS PRESOS

El Comité Interfacultativo de la Universidad Mayor de San Andrés, exigió al Gobierno la promulgación de la amnistía general e irrestricta para todos los alumnos, profesores universitarios, obreros, trabajadores y demás detenidos políticos.

En carta dirigida al Presidente Banzer este organismo enfatiza que siendo el Gobierno netamente cristiano debe recapacitar y poner en vigencia lo predicado por Cristo, relativo a la comprensión de unos y otros.

Señala que ante la proximidad de las fiestas de fin de año "nos es penoso observar como ciudadanos de este país, están privados de su libertad o alejados violentamente del país.

Prosigue diciendo que "conscientemente de su comprensión en que la represión y el odio engendran otros sucesivos y que en el momento actual se debe dar paso inicial para cortar este círculo vicioso que envuelve a nuestro país desde que él fue fundado; esperamos la pronta libertad de los detenidos".

La carta está firmada por representantes de las diferentes facultades de nuestra Casa Superior de Estudios.

Según fuentes oficiales se habría producido movilización de efectivos de seguridad debido al enfrentamiento entre guardas aduaneros y los contrabandistas tres de los cuales perdieron la vida, al no acatar las voces de alto de una patrulla peruana.

Las mismas fuentes ratificaron nuestra información de ayer, en sentido de que el enfrentamiento se produjo cerca a la localidad de llantaya. La comisión de gobierno retornará a las próximas horas.



## PROMOVERAN REHABILITACION DE TRIBU "SIRIONOS" CON COOPERACION CANADIENSE

El gobierno canadiense cooperará con 2 mil 500 dólares para promover rehabilitación de los grupos semi-selváticos de los Sirionos, radicados en "El Alto" y Río Blanco (Beni).

La información proporcionada por el Director del Instituto Lingüístico de Verano, David Farah, quien además indicó que a partir del año próximo se ejecutará un plan de formación de líderes de la comunidad.

ENTRENAMIENTO  
Dijo Farah que actualmente se realiza cursos de entrenamiento en la localidad de Tumi-Chucua, para líderes de 10 grupos selváticos de los 18 que atiende el Instituto.

Se les enseña pedagogía y materias agropecuarias de fácil aplicación. "Nuestra meta es tener gente entrenada, que pueda ser boliviana, es decir sin segregaciones sino con mejores oportunidades. Que el selvático se sienta en iguales condiciones que el resto de la población" puntualizó.

ACTIVIDADES  
El informante dio cuenta que en la localidad trabajan con 90 miembros sobre una población selvática de 65 mil habitantes agrupados en once sectores (Esajas, Araonas, Avineñas, Ignacianos, Chiquitanos, Guaranes, Pacahuaras, Chácobos, Sirionos, y Guarayos).

Asistió a todos ellos como en proceso de desarrollo hacia su integración a la vida civilizada, siendo el grupo más avanzado el de los Chácobos, quienes sólo precisan la construcción de un camino de 100 kilómetros hasta Riberalta para lograr la comercialización de sus productos (goma, castaña y otros. Para este efecto dijo Farah - comprometieron su concurso personal.

Estimó igualmente que el Instituto tiene programado llegar a la meta deseada hasta 1983, o sea el tiempo convenido con el gobierno (30 años) para civilizar a los citados grupos.

NECESIDADES  
Enfatizando que el problema que causa mayor preocupación es el de salud, por la incidencia de las enfermedades tropicales, tuberculosis, parasitosis y otros, solicitó la dotación de medicamentos, campañas de vacunación y los servicios de por lo menos un médico. "Antes existía un ítem, pero inexplicablemente fue marginado" aseveró.

MATANZA  
Con referencia a la matanza de Sirionos en la zona de Yapacani (frente a Puerto Villarroel), dijo que evidentemente hace dos años se recibió denuncias de ese tipo.

Sugirió que alguna institución gubernamental trate de formar una Comisión especial para lograr su pacificación. "El Instituto cooperará en este propósito.

## INAUGURARAN SIETE OBRAS EN YUNGAS

A partir de mañana serán inauguradas en poblaciones yungueñas, 7 obras de tipo social y de infraestructura, ejecutadas por el Servicio de Desarrollo de la Comunidad con el aporte de los propios campesinos.

Estiman que el costo de las mismas, sobrepasa los 700 mil pesos bolivianos.

OBRAS  
En Alto Beni fueron construidas una escuela y un Colegio laboral con un costo aproximado a los 100 mil pesos.

En la Comunidad el Palmir de Suapi se entregará un puente colgante y en las localidades de Mejillones, Condor, Calvario y Alto Cusilluni (Coroico) caminos vecinales que sobrepasan los 20 kilómetros y un valor total de 500 mil pesos bolivianos.

Informaron que aparte de estas obras existen otras 20 en actual ejecución y que serán entregadas durante el mes de enero.



Victor Paz Estenssoro, según reveló ayer Jaime Ponce Caballero, "mantuvo contactos con las fuerzas extremistas y de izquierda, desde hace muchos meses atrás, convirtiéndose desde entonces en un elemento altamente peligroso para la paz política y social del país".

El Secretario General del Frente Popular Nacionalista, en declaración formulada a HOY dijo que en una reunión solicitó al jefe del MNR una definición clara y categórica sobre la situación dentro de su partido de Hernán Siles Zuazo y otras fuerzas extremistas.

Como respuesta, dijo, Paz rehusó permanentemente una definición que lo identificó con la izquierda y su posición sus-

## PAZ MANTUVO CONTACTO CON FUERZAS DE IZQUIERDA DESDE MUCHOS MESES ATRAS: PONCE C.

- "NUNCA QUISO PRONUNCIARSE CONTRA SILES"
- "EL FPN REPELERA CUALQUIER SUBVERSION"

tentada hace veinte años, cuando declaró que su ideología estaba enmarcada dentro del marxismo ortodoxo.

Ponce Caballero dijo que en su búsqueda de contactos con Siles Zuazo el jefe movimientista está volviendo al camino del marxismo ortodoxo y a sus aliados los extremistas, cuyo propósito es la subversión contra el actual esquema de Gobierno.

Sin embargo Ponce advirtió que si Paz Estenssoro busca ese mismo camino, el Frente Popular Nacionalista se encuentra alerta para repeler cualquier acción.

Dijo que la llegada de Paz al Gobierno, tal como él mismo afirmó, "fue sólo una táctica política y la coyuntura para prenderse al último carro que le quedaba para seguir en el tren de la historia".

Por ese hecho, agregó, que la política cambiante de Paz no extraña a nadie porque nunca tu-

vo una definición clara y precisa respecto al FPN.

Se mostró de acuerdo con lo expresado por Paz de que la política es cambiante y hasta lógica dentro del aspecto táctico, pero de ninguna manera hasta el extremo de llegar a la inmoralidad.

El dirigente del Frente señaló más adelante, que Paz Estenssoro ya no puede seguir jugando en política como lo hizo durante tres décadas, pasando de la izquierda a la derecha en permanente zig-zag.

Dijo que en 1952 el MNR fue definido en una posición de izquierda y sin embargo años después tuvo que arriar sus banderas en una carta humillante para el país dirigida al entonces Presidente de EE. UU. Eisenhower, cuando su revolución estuvo a punto de fracasar.

En esa época, añadió Ponce, Paz buscó la ayuda norteamericana colocándose en una situa-

ción de dependencia y de ultraderecha y para variar ahora que re retomar las banderas de la izquierda, boicoteando permanentemente al Gobierno desde adentro.



## "SE ABRE IMPORTANT DEFINICION POLITICA EN EL PAIS": STUMPF

"Para Bolivia se abre una definición política importante de los momentos actuales", declaró ayer Gustavo Stumpf, jefe del F.S.B. refiriéndose a un pacto de unidad en el MNR.

Dijo que la respuesta para los nacionalistas es adoptar una política antitética y contradictoria contra cualquier otra que sea una transacción con los compromisos comunistas u otros revanchistas.

Stumpf señaló luego que se debe constituir un Frente Nacionalista, sólido, orgánico, y eficiente, tarea que se está cumpliendo positivamente.

Al señalar que no tiene una constancia sobre la posibilidad de un pacto político movimientista, Stumpf dijo que una definición que procure plantear una posición que defina un compromiso político con la extrema izquierda infantil y con un afán antitético, "evidentemente nos dice que se está amenazando al país y puede constituir una circunstancia sumamente importante."

Por otra parte el jefe interino falangista dijo que su partido está abocado a la preparación de planes y proyectos del F.P.N. que conviertan a ese organismo en un instrumento de la política boliviana.

Internamente, dijo, que se realizaron cuatro cursos de capacitación doctrinaria para dirigentes juveniles regionales de su programa de preparar futuros líderes falangistas.

### CONFIRMADO:

## PAZ ESTENSSORO LOGRARA CONTACTO CON SILES Z.

El jefe del M.N.R. Víctor Paz Estenssoro, a través de un emisario, logrará contacto con Hernán Siles Zuazo, exiliado en Buenos Aires, ratificó ayer un portavoz oficial de ese partido.

La información obtenida por HOY de una fuente responsable vinculada a la jefatura del M.N.R., cuyo nombre solicitó no sea revelado, aseguró en nueva comunicación que la ciudad argentina de Salta, sería el nexo para el primer contacto que culmine con la suscripción del "pacto mo-

vimientista". La información, no causó sorpresa en círculos políticos, pese al desmentido del ayudante adscrito a la jefatura del M.N.R. Jorge Alurralde que en un comunicado sostiene que Paz se encuentra abocado exclusivamente a las labores preparatorias de la Convención de enero próximo".

Sin embargo agrega "sin buscar, por el momento, contacto con nadie." Evidentemente, según nuestro informante no se logró aún el contacto, pero existe ese pro-

pósito de parte del jefe del "movimientismo".

## PROTESTAN POR EL ALZA DE COSTO DE VIDA LOS MINEROS

"El país es testigo y víctima de una desenfadada alza de precios que se han desatado y cada día que pasa es más aguda la escasez de los artículos alimenticios más esenciales" dice la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia, a tiempo de analizar la actual situación económica y la inexistencia de artículos alimenticios, cuyos precios son exagerados.

Dice que la situación se hace más grave en las minas, donde los trabajadores tienen como única fuente de abastecimiento las pulperías de Comibol, donde no siempre se puede cumplir los requerimientos de los obreros de acuerdo a los cupos asignados o sus premiosas necesidades.

"Aprovechando estos factores está presente la práctica de una desmedada especulación frente a la cual los organismos gubernamentales de control han mostrado total ineficacia dejando campo libre a los grandes y pequeños comerciantes que han encontrado una fácil forma de enriquecerse aprovechando el hambre del pueblo" agrega el comunicado.

Se refiere también a la grave situación de los 14 mil trabajadores rentistas que actualmente

están sobreviviendo con sus ingresos mensuales de 150 a 200 pesos por mes que les concede la Caja de Seguridad Social, su-

mandose a ello las negociaciones del Gobierno a extender los beneficios del bono de 1200 el Bono del Hogar.

## EMPRESA PRIVADA SE QUEJA POR NO PODER SUSTITUIR A SUS MALOS TRABAJADORES

"La restricción legal que existe sobre la inamovilidad laboral impide a las empresas privadas "sustituir a malos trabajadores por otros mejores más aptos y eficientes".

Este es uno de los tantos problemas críticos que afectan al desarrollo de la industria nacional según el boletín editado en la Cámara de Industrias.

Aclaran que no se trata de reducir el número de empleados y obreros sino buscar el mejor desenvolvimiento de la empresa en sus fines de producción.

El boletín señala además los obstáculos en las empresas para organizar y racionalizar el trabajo. generalmente, añade, los sindicatos interfieren la buena organización y administración del trabajo porque no permiten la movilidad interna de los trabajadores, cuando hay necesidad de asignarlos a tareas donde podrían ser más aptos y donde podrían tener una mejor producción.

## LIGERO REPUNTE EN PRECIO DEL ESTAÑO

El estaño en el Mercado Internacional alcanzó ayer un ligero repunte luego de una precipitada baja advertida en la semana anterior.

En comparación a los precios del viernes de la semana pasada, que fue de 2.69 en Nueva York, se advirtió ayer una notable mejoría habiéndose cotizado, al cierre de la segunda rueda en 2.76 dólares por libra fina.

Los precios al contado en Londres fueron de 2.535 libras esterlinas por tonelada métrica fina para la oferta y de 2.540 para la demanda. Se comercializaron en la jornada 545 toneladas métricas finas.

La bolsa de los metales acusó leves altibajos en las restantes cotizaciones, comparadas con aquellas del primer día de la semana que transcurre.

# INAUGURARON UN SISTEMA DE MICRO-RIEGO EN "ACHICA BAJO"

El Servicio de Desarrollo de la Comunidad inauguró en la comunidad "Achica bajo" (Inavi-La Paz) un sistema de micro-riego que servirá para irrigar 60 hectáreas de tierras de cultivo.

La semejanza de sistemas existentes en la Argentina, esta unidad de riego fue construida bajo el asesoramiento del experto de Naciones Unidas, Hans Bosch, quien fue el que introdujo esta modalidad.

### CARACTERISTICAS

Se trata de un enorme estanque circular construido a base de calamina, que sirve de recipiente para las aguas provenientes de un pozo surgente. La capacidad de almacenamiento está calculada en 800 mil litros. El pozo alimenta con el líquido elemento a razón de 15 litros por segundo

y el estanque se regula (para el uso) en 90 litros por segundo.

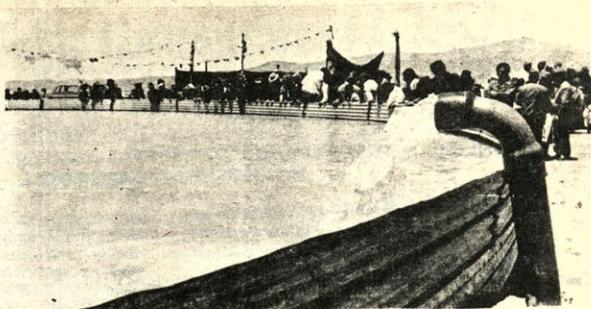
El costo de la obra es de 40 mil pesos bolivianos, de los cuales una parte corresponde al aporte de la comunidad y la otra al de Desarrollo de la Comunidad.

### INAUGURACION

La inauguración estuvo a cargo del director de la entidad, Gustavo Ramirez, en presencia de funcionarios de Naciones Unidas.

Los campesinos ponderaron el trabajo técnico de su promotor así como la colaboración del Servicio, por la dotación de este moderno sistema que es único en el país.

Ramirez manifestó que se extenderá esta clase de obras a otro distrito de Bolivia para lograr el incremento de la producción agrícola.



## PAPA NOEL acaba de entregarnos

- RADIOS DE MESA
- RADIOS PARA AUTO
- RADIOS PORTATILES

**N NISSEI**

Visítenos en HANSA y consulte también detalles sobre nuestra campaña

**"COMPRE UN REGALO Y RECIBA OTRO GRATIS"**



ABIERTO HASTA HS. 7.30 DE LA NOCHE

**HANSA** Ltda.

LA FIRMA BOLIVIANA DE SU CONFIANZA CON MAS DE 65 AÑOS AL SERVICIO DEL PAIS

DEPARTAMENTO MERCADERIAS

Tel 50878 YANACOCCHA ESQ. MERCADO

EL MEJOR REGALO LO TIENE

**DISTRALUM MAGDALENA**  
DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS



LEGITIMA

**AUTOCLAVES DOMESTICAS**

SIN AGUA

SIN ACEITES

LA PAZ Lisimaco Gutiérrez 589  
Tel. 20435  
COCHABAMBA - Santiváñez 4182-Tel. 8316

SANTA CRUZ - Velasco 478 - Tel. 22567  
POTOSÍ - Chuquisaca 284 - Tel. 2712  
ORURO - S. Galvarro 1148 - Tel. 50895

**!!REGALESE EL SALARIO DE 100 AÑOS DE TRABAJO COMPRANDO UN BILLETE NAVIDAD!!**  
**EL SABADO 22 SE SORTEAN 2.000.000 DE PESOS EN EFECTIVO**

# LA CAF ESTA DISPUESTA A FINANCIAR RED DE SILOS AGRICOLAS EN BOLIVIA

-La Corporación Andina de Fomento (CAF), se encuentra en disposición de financiar una red de silos de almacenamiento de productos agrícolas en el país.

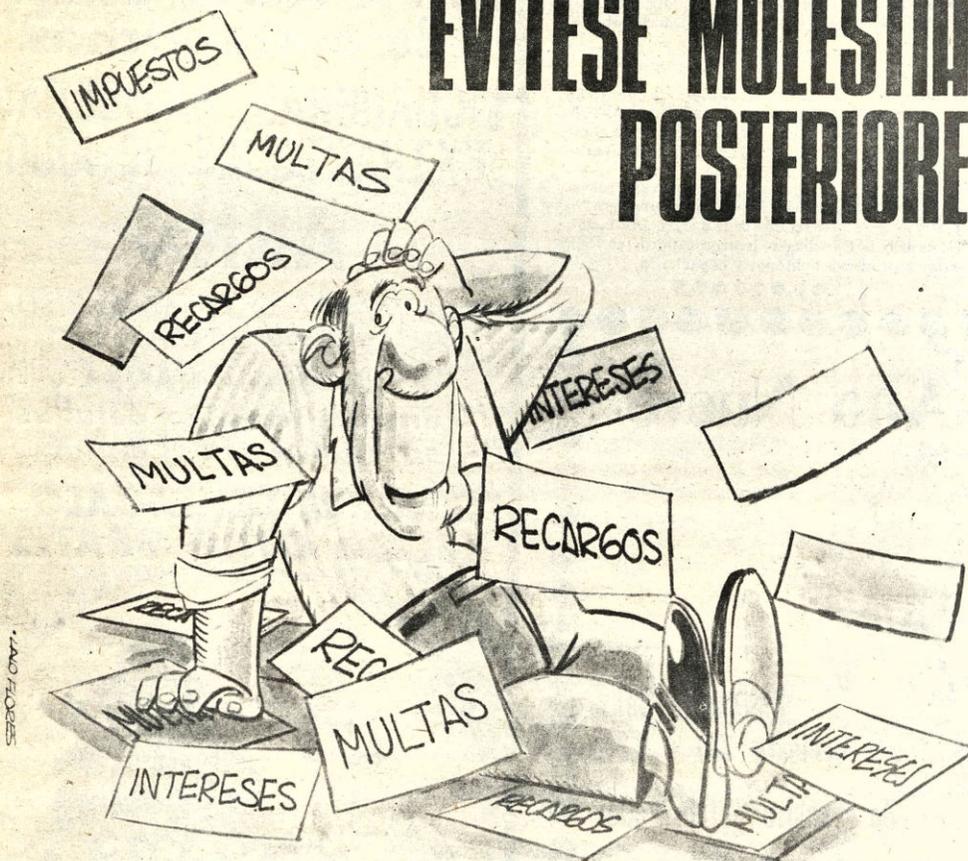
Así se dijo en fuentes responsables a tiempo de señalar que sólo de este modo se podrá regular el mercado interno y la exportación. Agregaron que en Bolivia se requieren instalaciones de este tipo y en las principales zonas de producción, para el maíz, trigo, avena,

cebada, quinoa y otros cereales, así como hortalizas y legumbres.

Las autoridades de gobierno estudian la posibilidad de llevar adelante este propósito, con lo que además se evitarán los continuos desajustes en los precios y la escasez de los productos.

La perspectiva a largo plazo —indicaron— tendrá que ser apoyada con programas agrícolas de verdadero aliento.

## EVITASE MOLESTIAS POSTERIORES



HASTA EL 31 DE DICIEMBRE ACOJASE VOLUNTARIAMENTE A LA AMNISTIA TRIBUTARIA QUE CONSISTE EN LA PRESCRIPCION DE LAS FACULTADES FISCALIZADORAS DE LAS OFICINAS DE LA RENTA INTERNA POR LAS GESTIONES DE: 1968 - 1969 - 1970 - 1971 - 1972.

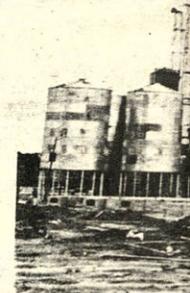
El régimen de excepción se aplica a los siguientes impuestos:

- IMPUESTO A LAS UTILIDADES
- " A LAS VENTAS Y SERVICIOS
- " A LOS SERVICIOS PERSONALES
- " AL CAPITAL MOVIBLE
- " A LA RENTA DE ALQUILERES
- AUMENTOS DE CAPITAL

LA AMNISTIA TRIBUTARIA ES INDEPENDIENTE DEL PAGO O REGULARIZACION QUE EFECTUEN LOS CONTRIBUYENTES DE NOTAS DE CARGO PENDIENTES POR LOS MISMOS CONCEPTOS IMPOSITIVOS.

★ Al término de este plazo los órganos fiscalizadores de la Renta Interna procederán a investigar sus actividades y girarán los cargos correspondientes por impuestos no pagados; con multas, intereses y recargos por las últimas cinco gestiones.

**IMPORTANTE; este beneficio tiene vigencia hasta el 31 de diciembre únicamente. NO HABRAN PRORROGAS**



## LLEGA MA SE

-Llegó al ni, el quinto em les para la inst los de arroz de ta Cruz).

En fuentes jo que hasta el mo estará com batería de silos marzo la segu de material extr gar en tres emb

El material cado en la firm Cochabamba, c

### FUNCION

Aparte de s nominados de existiran 16 gr tros de altura 27 mil toneladas

En los pri rá el secado de 12 a 14 horas oportuñidades, máxima humedad silos de almacer

## CANCELACION DE PAR POR SEC

-La Federación de Comercio, suspend debía realizar hoy p Estado de Emergenci tivamente el conflicto s

La resolución fue beraciones en el despa jo, donde concurríero rubro.

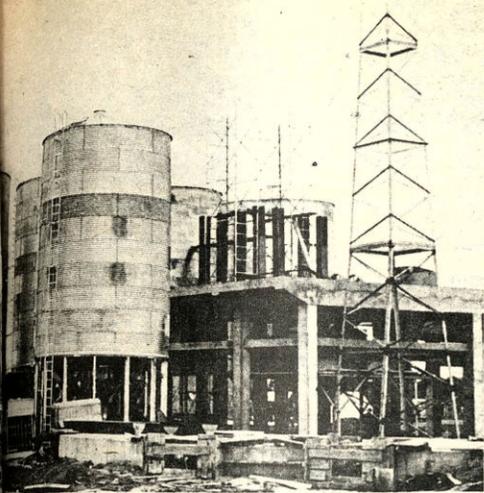
En una declaraci ejecutivos de aquel org pendieron esa medida Cámara Nacional de C "cooperarán con el máx nar a corto plazo el pro les"

El Ministerio de Tr do cuenta de este arregl comunicado:

"En horas de la ta naron con pleno éxito la diación conciliatoria rea bajo con ejecutivos de la de la Federación de Tr

El Despacho a car Guachalla ha logrado del mencionado sector s concretado medidas que sibilizado el kva" tamen ga.

En consecuencia, y dificultades al respecto el cio cumplirá sus habitua



# ARMATARIAS MAS PARA SILOS (SANTA CRUZ)

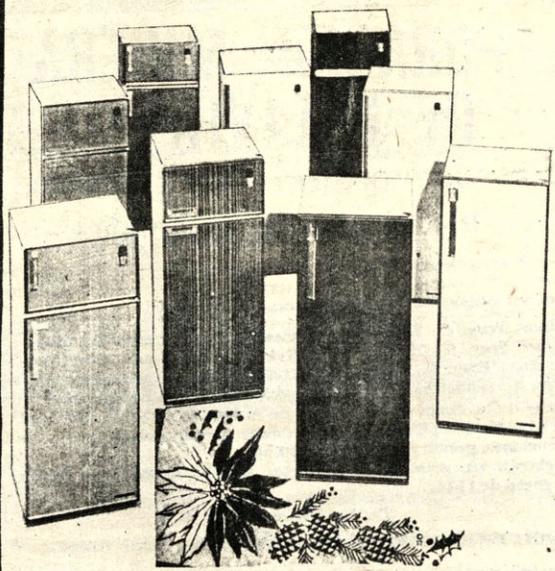
la próxima cosecha aún no existen las reservas necesarias como para entrar en funcionamiento pleno, puesto que el sector rural durante los últimos tiempos dedicó sus esfuerzos con mayor énfasis a otra clase de rubros agrícolas.

Por otra parte, la Empresa Nacional de Arroz (ENA), tendrá que competir inicialmente con la acción de los rescatadores y luego programar las exportaciones.

temperatura y... Todo el movimiento... (ambas funciones), se efectuó los controles especiales... el ensilaje se... la producción... regular su... durante el año... que en

## A TANTA INSISTENCIA LA FAMILIA **TURENA** IMPONE SU PRESENCIA

DE 5, 7, 9, 11 y 13 PIES c.



**DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS EN BOLIVIA**  
**MISS PAT S.R.L.**

Av. 16 de Julio 1615 - 1er. piso  
Teléfono 29330 - Casilla 6059

**MISS PAT S.R.L.**  
GALERIA LUZ - LOCAL 18

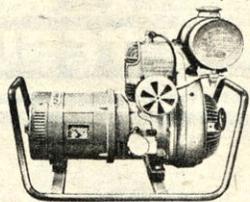
VISITENOS Y ELIJA SU MODELO EN  
**BAZAR ZEBALLOS**  
Yanacocha 432

**GENERAL ELECTRONIC**  
Mercado 975 La Paz  
Plaza 10 de Febrero ORURO.

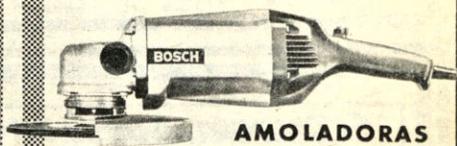
Distribuidora **E. BENDECK**  
Illampu 845 La Paz

\* ENTREGAMOS A DOMICILIO \*

# MAQUINARIA PARA LA CONSTRUCCION **BOSCH**



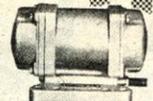
GRUPOS ELECTROGENOS PORTATILES DE FACIL MANEJO



AMOLADORAS ANGULARES Y RECTAS PARA CORTE Y ESMERILADO DE ACERO, MARMOL, PIEDRA ETC



FAROS HALOGENOS PARA TODO TIPO DE TRABAJO NOCTURNO



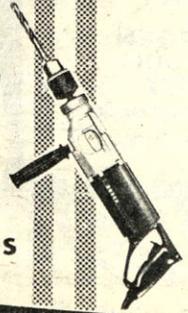
VIBRADOR EXTERNO



MARTILLOS ROMPEDORES DE CONCRETO PIEDRA ETC.



VIBRADORES INTERNOS



TALADROS PERCUTORES DE TODO TIPO

## **HANSA** Ltda.

La firma boliviana de su confianza con mas de 65 años al servicio del país

DEPTO. TECNICO Tels. 42836 · 55219 · 53661  
Sucursales: COCHABAMBA · ORURO · POTOSI · SANTA CRUZ · SUCRE · TARIJA · VILLA ZON

## ADORNOS PARA NAVIDAD



GRANDES DESCUENTOS POR MAYOR



ADORNOS DE VIDRIO PARA EL ARBOL DE NAVIDAD

(Industria Boliviana)

FABRICANTES:

## **TRANSOCEANICA** Ltda.

FABRICA: Av. Bolívar 1584 - 3º p.Tel. 27059  
CFNA: Ingavi 1047 alt.-Cas. 2557-Tel. 40063

**CINE 8 DE AGOSTO**

Matinée, tanda y noche **GO-YA**, con Donatas Banionis y Olivera Caterina. Actualidades mundiales N° 47. Precios matiné 6 y 7.50. Tanda y noche 7.50 y 9.—

**CINE UNIVERSO**

Matinée **LA NOCHE DE LAS NARICES FRIAS**. Tanda y noche **ANSIA DE AMAR**. Precios matiné 6 y 7.50, tanda y noche 7.50 y 9.—

*Su cine para hoy*



**CORPORACION MINERA DE BOLIVIA**

**Segunda Convocatoria a Propuestas para Construcción de Viviendas.-**

-Se invita a las Empresas Constructoras inscritas en el Registro Nacional de Constructores y Cámara Boliviana de la Construcción, a presentar sus propuestas para la construcción de viviendas en las siguientes Empresas Mineras:

- Empresa Minera Bolívar Proy. 4 - 73 Const. 3 Viviendas tipo EP para Técnicos
  - Empresa Minera Catavi Proy. 5 - 73 Const. 10 Viviendas tipo E para Obreros.
  - Empresa Minera Corocoro Proy. 6 - 73 Const. 5 Viviendas tipo E para Obreros.
- Mayores informaciones a los interesados será proporcionada por el Departamento de Construcciones Sociales de la Corporación Minera de Bolivia oficina 304, tercer piso de su Oficina Central (Av. Mariscal Santa Cruz) de donde podrán solicitar los planos y pliegos de especificaciones, previo pago de \$b. 120.00.
- Las propuestas deberán ser presentadas conforme a D.L. 10120, hasta horas 18.00 del día lunes 7 de enero de 1974.

La Paz, Diciembre 18, 1973.

GERENCIA DE RELACIONES INDUSTRIALES

"NUNCA CEDAS NI UNA PULGADA" era su divisa... y así vivían y morían

**CASTA INVENCIBLE**

PAUL NEWMAN · HENRY FONDA · LEE REMICK · MICHAEL SARRAZIN

RICHARD JAECKEL · LINDA LAWSON · CLIFF POTTS

MAÑANA ESTRENO DE JERARQUÍA **CINE TESLA**

**¡EL DESPERTAR DE LA JUVENTUD A LA VIDA SEXUAL!**

**ANSIA de AMAR**  
(CARNAL KNOWLEDGE)

CANDICE BERGEN  
JACK NICHOLSON  
ANN-MARGRET

TECHNICOLOR

**HOY EN TANDA Y NOCHE SOLAMENTE**

**Cine UNIVERSO**

ESTRICTAMENTE PROHIBIDA PARA MENORES DE 21 AÑOS

**ANDINA**

Matinée : Sigue el éxito de "LA NOCHE DE LAS NARICES FRIAS" de Walt Disney

**CINE MONJE CAMPERO**

Matinée, tanda y noche **WANG TANK TORO MATA**. Precios matiné 7.50 y 4.50, tanda y noche 9 q 5.

**CINE 16 DE JULIO**

Por largo metraje sólo dos funciones **JOKER (Payaso)**. Primera función Hs. 15. Segunda función Hs. 19 y 15. Precios 10.— y 12.—

**CINE TESLA**

Matinée, tanda y noche estreno en tecnicolor **EL ASILO DEL TERROR**. Precios matiné 6 y 7.50, tanda y noche 7.50 y 9.

**CINE BOLIVAR**

Matinée y tanda **EL DIA QUE LLEGARON LOS MONS TRUOS**. Noche **SEXY NUDO** (mayores de 21 años). Precios matiné 5.10, tanda y noche 5.20.

**CINE MEXICO**

Matinée **UNA SEÑORA ES TUPENDA** y **SANTO EN LA VENGANZA DE LA MOMIA**. Tanda y noche **LA VIUDA BLANCA** y **SANTO EN LA VENGANZA DE LA MOMIA**. Precios matiné 4.50 y 3.50, tanda y noche 5 y 4.

**CINE PARIS**

Matinée, tanda y noche **REQUIEM PARA UN HOMICIDA**, en tecnicolor. Precios matiné, tanda y noche 5.—

**Y TODO PASO UNA NOCHE**

La noche en que conquisté por fin a mi amor, fue la noche de cosméticos **KATTIA** Murillo 810 - Colombia 159.

**CINE PRINCESA**

Matinée, tanda y noche **JOE KIDD**, con Robert y John Saxon.

**CINE EBRO**

Matinée, tanda y noche **LA ALEGRE HISTORIA DE SCROOGE** y **LA QUISTA DEL PLANE LOS SIMIOS**. Precios matiné 4.50 y 3.50, tanda y noche 5 y 4.

**TEATRO MUNICIPAL**

Tanda y noche la **Pérez** presenta el éxito **AY LUCHO** con Luis C. Precios 10, 7 y 5.

**CINE ABAROA**

Matinée, tanda y noche **CANALLAS PERROES** y **COMANDOS TRA ROMMEL**. Precios matiné 4 y 3, tanda y noche 3.50.

**CINE TRIANON**

Matinée, tanda y noche **SANTO EN LA VENGANZA DE LAS MUJERES VIOLENTAS** y **ROSARIO**.

**CINE MURILLO**

Matinée, tanda y noche **ESTE LOCO LOCO** y **LA DAMA Y EL GABUNDO**. Tanda y noche **ESTE LOCO VERA** y **DISPUTAS EN LA CAMARERA** (mayores de 21 años). Precios matiné 4 y 3, tanda y noche 3.50.

**CINE ESMERALDA**

Matinée, tanda y noche **EL NIÑO DE BUEN FUNERAL** y **PAGA SARTANA**. Precios matiné 4, tanda y noche 3.50.

**CINE VARIEDADES**

Matinée **LOS CAÑONES DE CORDOBA** y **CUESTOS PRECISO SER HONESTO**. Tanda y noche **TIERRE VIOLENTA**, **ISABEL Y DO ES PRECISO SER HONESTO**. Precios matiné, tanda y noche 4.50 y 3.50.

**CINE IMPERIO**

Matinée, tanda y noche **APOSTOL DE LA VENGANZA** y **LOS 4 PICAROS DRONES**. Precios 3.50.

**CINE CENTER**

Matinée **UNA BIBLIA**, **UNA PISTOLA** y **EL TOR ENAMORADO**. Tanda y noche **UNA BIBLIA** y **PISTOLA Y YO MUJERES**. Precios matiné 3.60 y 3.10, tanda y noche 4.70 y 3.60.

**CINE MADRID**

Matinée, tanda y noche **MEDICO MODICO** y **CUANDO TU NO ESTAS**. Precios matiné 3.50 y 3, tanda y noche 3.60 y 3.

**CINE ILLIMANI**

Matinée, tanda y noche **ULTIMO GUERRERO** y **CURTAS OLVIDADAS DEL MUNDO**. Precios: matiné 2.10, tanda y noche 2.60.

**CINE LUX**

Matinée y tanda **EL PLANETA DE LOS SIMIOS** y **ENIGMA DE MUERTE**. Noche **LA GRAN REPRESALIA** y **FUEGO NEGRO**. (S.M.). Precios 3.60 y 3.10.

**CINE 16 DE NOVIEMBRE**

Matinée, tanda y noche **LAS AVENTURAS DE JACINTO Y CABALLOS ACERO**.

# TERRORISTAS ARABES SE RINDIERON EN KUWAIT

**KUWAIT, 18 (AP).—**Los terroristas árabes que huyeron después de realizar en Roma la matanza más sangrienta en un aeropuerto en nombre de la liberación palestina, se rindieron sin luchar esta noche en este pequeño reino del golfo de Persia.

Apenas tres horas después que el piloto del Boeing 737 de Lufthansa secuestrado aterrizó cerca del aeropuerto de Kuwait con una pistola apuntándole, los cinco pistoleros salieron del avión con las manos entrelazadas sobre la cabeza.

Su rendición siguió a la liberación de once rehenes tomados en Roma el lunes después que los secuestradores atacaron un avión de Pan American y mataron a más de 30 personas.

Secuestraron el avión de Lufthansa para escapar y volaron a Atenas donde permanecieron durante la noche antes de seguir a Damasco para reabastecer el avión y después a Kuwait.

Los once rehenes fueron trasladados al hotel Hilton de Kuwait bajo fuertes medidas de seguridad. Se espera que salgan de Kuwait en un avión de la Fuerza Aérea Italiana que viene por el día.

Los secuestradores fueron llevados a una base aérea militar para ser interrogados después que uno de ellos dijo a los reporteros: somos árabes palestinos, orgullosos de lo que hicimos. No somos criminales. Los criminales son los que bombardean campamentos de refugiados palestinos en Líbano. Nos consideramos de esta en un país árabe que es amigo y hermano. Estamos seguros que se nos tratará en forma correcta y estamos orgullosos del apoyo de Kuwait a la causa palestina.

Fuentes del aeropuerto dijeron que después de la rendición vieron una gran caja de madera que fue sacada del avión llena de bombas, granadas y ametralladoras dejadas en el avión por los terroristas.

Hubo informes contradictorios sobre las condiciones de la rendición de los guerrilleros. Dirigentes de Lufthansa en Colonia informaron que se rindieron a cambio de pasajes a un sitio no revelado.

Sin embargo, fuentes de Kuwait dicen que la rendición fue sin condiciones. Después que el Ministro del Interior y la Defensa Jeque Yaad Al Abdullah llegó al aeropuerto a hablar con los secuestradores, se reunió con otros ministros del gabinete en un salón del aeropuerto y dijeron a los secuestradores, según se afirma, que no habría negociaciones y que se les negaría alimentos hasta que se rindieran.

Funcionarios de Kuwait usaron una táctica similar a principios de septiembre cuando obligaron a cinco guerrilleros palestinos a rendirse pacíficamente después que atacaron la embajada saudita en París y huyeron a Kuwait. Durante la guerra de octubre los cinco fueron liberados y enviados a uno de los frentes de batalla.

El Boeing 737 aterrizó a las 14.05 GMT. Después que el piloto dijo a la torre de control que a punta de pistola se le ordenaba aterrizar. Funcionarios de Kuwait habían ordenado que se cerrase el aeropuerto y se bloquearan parcialmente las pistas con jeeps y otros vehículos. Pero el piloto aterrizó de todos modos. Chocó con varios jeeps y finalmente se desvió de la pista hacia la arena.

## Jeeps carbonizados 24 trabajadores en Ecuador

**QUITO, 18 (AP).—**Un total de 24 trabajadores perecieron hoy carbonizados en la provincia de Tungurahua, a pocos kilómetros de su capital Ambato, al sur de Quito.

El autobús partió de Ambato ayer tarde con destino a las vecinas parroquias cuando, de improviso, en la población de El Quinche surgieron las llamas, producidas aparentemente por una colilla de cigarrillo.

De los pasajeros, en su mayoría indígenas —incluso mujeres y niños— sólo 13 lograron escapar por las estrechas portezuelas y por las ventanas del vehículo.

Desde Ambato viajaron bomberos y gendarmes, pero llegaron tarde para poder combatir las llamas.

Los heridos fueron transportados a un hospital de Ambato.

## MINISTERIO DE FINANZAS

### CONVOCATORIA A PROPUESTAS Nº 10-73

De acuerdo a las atribuciones que nos confiere el Decreto Supremo No. 11150 y el nuevo Arancel de Valores que fija el Decreto Nº 11149, la Dirección General del Tesoro Nacional, convoca a propuestas para la provisión de valores fiscales con destino a las bóvedas del Tesoro de acuerdo al siguiente detalle:

300.000 Pzs.	Letras de Cambio del corte de	\$b.	5.—
300.000 "	Letras de Cambio del corte de	"	50.—
300.000 "	Letras de Cambio del corte de	"	80.—
5.000.000 "	Papel Sellado del corte de	"	3.—
1.000.000 "	Timbres de Transacción del corte de	"	2.—
400.000 "	Timbres de Transacción del corte de	"	20.—
100.000 "	Timbres de Transacción del corte de	"	30.—
1.600.000 "	Timbres de Transacción del corte de	"	10.—
100.000 "	Manifiestos de Importación para Aduana del corte de	"	6.—
1.000 Blks.	Pólizas de Importación del corte de	"	600.—
1.000 Pzs.	Libretas Circulación de Frontera		
5.000.000 "	Timbres Consejo Ni. Vivienda Magisterio de	"	1.—
5.000.000 "	Timbres de Identidad del corte de	"	1.—

Toda información sobre la forma de presentación de las propuestas y el pliego de especificaciones, se proporcionarán en las oficinas del Departamento de Valores Fiscales del Tesoro hasta el día 28 de diciembre a horas 18:00.

La Paz, 19 de diciembre de 1973

Fdo. RAUL BOADA RODRIGUEZ

Director Gral. del Tesoro Nacional

## Organización estudiantil palestina condena hecho terrorista de Roma

**ROMA, 18 (ANSA).—**"La revolución palestina —ha declarado la Unión General de Estudiantes Palestinos (GUPS) frente a la Universidad de Roma en un volante— condena duramente esta acción la define como "un acto criminal que sirve solamente a los enemigos de los pueblos árabes y de todos los pueblos que luchan contra la explotación y la libertad".

La "GUPS" señala que se trata de fuerzas antirrevolucionarias que actúan por medio de terroristas para dar un aspecto criminal a la justa causa árabe y manipular la lucha anti-imperialista del pueblo palestino".

## Perú construirá buques de guerra

**LIMA, 18 (ANSA).—**El Servicio Industrial de Marina (SIMA) empezará a construir buques de guerra a partir de 1976, según anunció el director ejecutivo de esa entidad, comandante Jorge Dubois.

De los astilleros del "SIMA", agregó Dubois, comenzarán a salir a partir de esa fecha, dos de cuatro fragatas de dos mil cuatrocientas toneladas de desplazamiento, mientras que los equipos para esas construcciones empezarán a llegar al vecino puerto del Callao en 1975.

Anunció asimismo el director del "SIMA" que dentro de poco se iniciará la construcción de seis unidades de trescientas toneladas para el patrullaje de las doscientas millas del litoral marino.

El comandante Dubois consideró la construcción de buques para la marina mercante nacional por parte del "SIMA" de decisiva ya que se evita la exportación de divisas derivadas de la adquisición de naves en el extranjero.

Actualmente el cincuenta por ciento del costo de un buque queda en el país por concepto de mano de obra, materiales nacionales y gastos generales, puntualizó, agregando finalmente que cuando el ente estatal "SIDERPERU" produzca planchas de acero naval, el porcentaje de integración alcanzará en 1980 el setenta por ciento.

# Profesionales

**Dr. Edgar Tardio Dominguez**  
MEDICO CIRUJANO OCULISTA

-Especializado en la Universidad de París (Francia). Miembro Activo de la Sociedad Francesa de Oftalmología e Instituto Barraquer de Barcelona (España). Ex-asistente del Hospital HOTEL DIEU de París.

MEDICINA Y CIRUGIA DE OJOS, ESTRABISMOS, CATARATAS, GLAUCOMA, DESPRENDIMIENTOS DE RETINA, TRANSPLANTE DE CORNEA, TRAUMATOLOGIA OCULAR, MEDICION DE LENTES, LENTES DE CONTACTO

Consultorio: Federico Zuazo 1553 - Tel. 43235 - Casilla 5081 - Atiende todos los días de 11 a 12 y de 14 a 20, Sábados de 9 a 12.



**Dr. RUBEN TEJADA ANDRADE**  
**Dr. MIGUEL VELASQUEZ PEÑARANDA**

ANALISIS: -Sangre, química de la sangre, orina, heces, líquido céfalo raquídeo, jugo gástrico y duodenal, pruebas de embarazo, bacteriológicos y parasitológicos.

ATENCIONES: De 8.30 - 12 m 15 - 19 horas p.m. Avenida Camacho 1223 (esquina Ayacucho). Edificio Krsul 5o. piso Oficina 509 Teléfono 24528 Casilla 2665 Teléfono domicilio 21122.

**Dr. Felix Saunero Rojas**  
GINECOLOGO OBSTETRA ESPECIALISTA

-Ex-Residente del Hospital de Cineco-Obstetricia No. 1 de México D.F.

Enfermedades de señoras - Atención Prenatal - Partos - Consultorio: Belisario Salinas 228 - Consultas de 4 a 7 - Teléfono Consultorio 41003 - Domicilio 20227.

**Dr. José L. Morales Mendieta**  
CIRUJANO ESPECIALISTA

-Post Grado Universidad Nacional y Católica Córdoba-Argentina. Enfermedades y cirugía del CUELLO-BOCIO-ESTOMAGO-HIGADO y VIAS BILIARES-PANCREAS-INTESTINOS-HERNIAS-VARICES y sus complicaciones-CIRUGIA DE MAMA.

Consultas Hs. 15 a 19 Edificio Cne Scala 3o piso Tel: 22692 - 55945 - Cas. 4143.

**Dr. Carlos Muñoz A.**  
ORTOPEDISTA -TRAUMATOLOGO  
ESPECIALIZADO EN BRASIL Y EUROPA  
ATIENDE NIÑOS Y ADULTOS

-Fracturas - Rayos X - Corrección de deformidades de nacimiento - Corrección de deformidades reumáticas - Corrección de desviaciones de la columna - Cicatrices - Heridas de la mano - Cambio de articulaciones enfermas por artificiales.

CONSULTORIO: Ayacucho 208, 5to. Piso. A. tienda de 14.00 a 19.00 horas, teléfono 52265. Domicilio 43075-20461. Casilla 1256.

**Dr. Eduardo Figueroa Erazo**  
DENTISTA ESPECIALISTA EN NIÑOS

-Estudios de post-grado realizados en la Universidad de Osaka (Japón). Atiende tratamiento de la especialidad y trabajos de prótesis de adultos.

Consultorio: Ayacucho 230 - Edificio Cine Scala 3er piso Teléfono 22692-24143 - Favor reservar hora.

**Dr. Luis Alberto Escóbar U.**  
CIRUJANO DENTISTA

Universidad Federal de Río de Janeiro. Tratamiento indoloro de dientes fracturados o cariados, desgaste mínimo del diente y uso de material activado por rayos ultravioleta. Capa protectora para evitar las caries por tiempo indefinido, en niños y adultos (Rayos Ultravioleta). Consultas: de lunes a sábado de 9 a 18 horas

Calle Loaysa No. 332 Edificio La Salle Tel. 29551. INSINUAMOS MARCAR HORA ANTICIPADAMENTE

**Dr. Anibal Rivero Delfin**  
MEDICO DE NIÑOS

-Comunica a su distinguida clientela que de regreso de Estados Unidos atenderá nuevamente en su consultorio de la Av. 16 de Julio 1456. Edificio Sóbima 3er. piso Teléfono 55742 Consultas: de 17 a 20 horas. Domicilio: Urbanización San Miguel J-26 Teléfono 83629 - Casilla No. 3601.

## URSS lanzó cosmonaute tripulada "Soyuz 13"

Para acoplamiento dentro de 18 meses con nave "Apolo" de Estados Unidos

MOSCU, 18 (AP).— La Unión Soviética lanzó hoy al espacio a dos cosmonautas novatos a fin de que comprueben los nuevos sistemas de la nave espacial Soyuz, que en 18 meses acoplará en el espacio con una nave Apolo norteamericana.

TASS dijo que la Soyuz Trece fue lanzada del centro espacial

de Baikonur, Kazarstan, a las 06.55 Est, y que funciona normalmente.

Es el segundo vuelo espacial soviético en tres meses, después de un lapso de más de dos años durante este tiempo, los científicos soviéticos se esforzaron por hacer de la Soyuz una nave segura, capaz de participar en el es-

pectáculo espacial soviético-teamericano de julio de 1975.

Vasili Lazarev, comandante la Soyuz Doce, primera prueba de la recién diseñada nave, presenció el lanzamiento y deseó los dos tripulantes un vuelo exitoso y desde luego, un aterrizaje suave.

Menos de dos horas después del lanzamiento, la televisión viética mostró fotos del mayor de la fuerza aérea Piotr Klimuk, 31 años, comandante de la Soyuz Trece, y su ingeniero de vuelo, Valentín Lebedev, también de 31 años.

Los soviéticos no anunciaron cuánto durará esta misión ni si ellos participarán en otras naves. Desde iniciarse la Soyuz Doce, se ha planeado que duraría sólo dos días.

Entre las misiones de Soyuz Trece estará continuada la Soyuz Trece, que incluye la verificación y comprobación de sistemas a bordo de las naves espaciales Soyuz, así como continuar probando los procedimientos de control manual y automático y también métodos de navegación autónoma en varias condiciones de vuelo.

El reestudio del Soyuz y las comprobaciones se hicieron necesarias tras morir tres cosmonautas en junio de 1971, cuando se desintegró a tierra su nave espacial Soyuz Once. Una escotilla cerró como era debido, después de acoplarse a una estación espacial Salyut.

**Muebles Robson**  
EN METAL Y EN MADERA

\*Calidad\*Garantía\*Economía

- \*Muebles para el hogar, oficinas, etc...
- \*Revestimientos, puertas, ventanas, closets, etc...
- \*Modelos a gusto y pedido del cliente

CONSULTE PLAN DE CREDITOS

Oficinas: Galería LUZ - 3er. Piso - Of. 2  
Teléfonos: 53932 Int. 08 - Casilla 5218  
22446

**CONSULTORA JURIDICA**

**Alfredo Arce Carpio**  
**Orestes Paredes Candia**  
ABOGADOS

Bufete: Edificio Petrolero - 8 Piso  
Oficina No. 5  
Teléfono 56480

**LENTES DE CONTACTO BLANDOS "HIDROFILICOS"**

Los mejores laboratorios de EE.UU ahora al servicio de Ud. con los últimos adelantos y un descuento del 37% y garantía por 6 meses. Todo lo mejor en LENTES DE CONTACTO.

CONSULTORIO OPTOMETRICO - CONTACTOLOGICO ALARCON MARIACA - ALARCON VON BORRIES.

Calle Potosí No. 1033 Alto Tel : 25240.

**Dr. Jaime Torres Navarro**  
MEDICO OCULISTA

-Titulo de especialización en Italia. Ocho años de trabajo en Alemania, Inglaterra, Francia - Microcirugía de córnea, glaucoma, catarata, retina, estrabismo, párpados. Medición de anteojos. Lentes de contacto. Man Spricht Deutsch English spoken.

Consultorio: Edif. Sáenz Av. Camacho 1377 6o. piso, horas 10 a 12 y 15 a 18 Tel. 29352.

**CLINICA RECTAL**  
**Dr. CESAR ARELLANO R.**  
Cirujano Proctólogo

Diplomado en la Universidad de Chile Especialista en enfermedades del aparato Digestivo Inferior.

ENFERMEDADES ANORRECTALES - CIRUGIA DEL INTestino GRUESO, ANO, RECTO

Tratamiento de las HEMORROIDES por el último procedimiento alemán. Aplicación del aparato PANGET, para esclerosar Hemorroides.

Cáncer del Recto y Colon Malformaciones congénitas y adquiridas. Fístulas. Prolapsos rectales.

GINECOLOGIA. ENFERMEDADES DE SEÑORAS. Cirugía estética y plástica ginecológica. (Desgarros, Prolapsos genitales).

CONSULTORIO: AYACUCHO No. 230. 4to. Piso. Tel 41559 -28011. Consultas: de 16 a 19 hrs. - (4 a 7 p.m.)

## Choque de trenes en Brasil: 20 muertos

-SALVADOR (BAHIA). (ANSA).—Más de veinte muertos y unos cuarenta heridos (varios graves) es el saldo preliminar de una colisión frontal, anoche entre un tren con más de cien pasajeros y otro de carga en un suburbio local (estación Bate - Estacas).

Centenares de bomberos trabajan para el total rescate de las víctimas.

## Fusilaron en Perú a culpable de asesinato

-LIMA, 18 (AP).—José Eduardo Murillo Andrade, de 21 años de edad, fue fusilado en la madrugada de hoy por intentar robar y por haber asesinado a un detective policial.

La ejecución fue cumplida en el frontón, isla - prisión situada frente al puerto El Callao, cerca de esta capital.

Las autoridades de la guardia republicana, encargada de la prisión, dijeron que el fusilamiento de Murillo se realizó a las 5.32 EST. Después que el Presidente Juan Velasco rechazó la noche anterior el pedido de clemencia.

Un tribunal de apelación encontró a Murillo culpable de intentar robar a un chofer de taxi y de asesinar a un detective policial que intentó arrestarlo.

# CORRESPONDE No. 158

**TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION SOCIAL DE "L.D.L. (BOLIVIA) SOCIEDAD AGRICOLA GANADERA E INDUSTRIAL LIMITADA. FORMADA POR LOS SEÑORES FRITZ LOCHMANN, EDUARDO DOBUSCHINSKY, GERNOT LAMBY, LEOPOLD PIMISKERN, GERHARD SCHULZE, PETER FLEISCHER Y PAUL MITLMEIER, CON UN CAPITAL SOCIAL DE UN MILLON QUINIENTOS MIL 00/100 PESOS BOLIVIANOS (\$b. 1.500.000.-)**

En la ciudad de La Paz, a horas diez y siete del día diez y siete de diciembre de un mil novecientos setenta y tres años. Ante mí, el abogado JAIME TRIGO PAZ, Notario de Fe Pública de Primera Clase del Distrito Judicial de La Paz y testigos que al final se nombran y suscriben, fueron presentes los señores LEOPOLD PIMISKERN, por sí y en representación de Peter Fleischer y Gerhard Schulze, mediante poder número ciento diez y nueve protocolizado por ante esta misma Notaría, Eduard Dobuschinsky, por sí y en representación de Gernot Lamby y Fritz Lochmann, mediante poder número ciento diez y nueve, protocolizado por ante esta misma Notaría, y PAUL MITLMEIER, alemanes, vecinos de esta capital, hábiles por derecho, a quienes de conocer doy fe y para que eleve a instrumento público e inserte en el registro de contratos y escrituras públicas a mi cargo, me han presentado una minuta de constitución social de "L.D.L. (Bolivia) SOCIEDAD AGRICOLA GANADERA E INDUSTRIAL LIMITADA", adjunto Comprobante de Pago de Impuestos a la Renta y tres testimonios de poder, cuyo texto literal es como sigue: — M I N U T A. — Señor Notario Público doctor Jaime Trigo Paz. — En los registros de escrituras públicas que corren a su cargo, sirvase usted insertar una de constitución de sociedad de responsabilidad limitada, del tenor siguiente: — PRIMERA. — Socios. — Dirá usted que nosotros, Fritz Lochmann, Eduard Dobuschinsky, Gernot Lamby, Leopold Pimiskern, Gerhard Schulze, Peter Fleischer y Paul Mitlmeier, de su más libre y espontánea voluntad y por así convenir a sus intereses, han resuelto constituir y organizar una sociedad de responsabilidad limitada, al amparo de la ley de doce de marzo de un mil novecientos cuarenta y uno y demás disposiciones legales relativas a constitución a los acuerdos de la presente escritura. — SEGUNDA. — Denominación y Domicilio. — Esta sociedad tendrá la denominación de "L.D.L. (Bolivia) SOCIEDAD AGRICOLA, GANADERA E INDUSTRIAL LIMITADA", con domicilio legal en la ciudad de San Cruz, pudiendo abrir oficinas, sucursales o agencias en otras ciudades del interior o exterior del país. — TERCERA. — Objeto. — Constituye objeto principal el dedicarse a toda clase de actividades ganaderas, agrícolas, así como a industrializar y comercializar toda clase de productos provenientes de la agricultura o ganaderías. — La sociedad podrá realizar con este fin todas las operaciones que convengan a sus actividades ganaderas, agrícolas e industriales, pudiendo para ello efectuar toda clase de contratos y actos, sean civiles, comerciales e industriales, etc., en uso de las facultades inherentes a su condición de persona jurídica. — CUARTA. — Duración. — El tiempo de duración de la sociedad será de cincuenta años a contar de la fecha de la presente escritura, susceptibles de prórroga o renovación, por acuerdo unánime de los socios. — QUINTA. CAPITAL. — EL CAPITAL SOCIAL se fija en un millón quinientos mil pesos bolivianos (\$b. 1.500.000.-), provenientes del cambio de dólares americanos setenta y cinco mil en el BANCO CENTRAL DE BOLIVIA, como inversión extranjera de capital en el país. — Este capital se halla dividido en un mil quinientas cuotas de valor de pesos bolivianos un mil cada una y ha sido aportado en el siguiente orden:

Nombre	Capital	Cuotas	Porcentaje
<b>Fritz Lochmann</b>	Aporte de \$us. 10.000		
cambiados en el Banco Central	\$b. 200.000.—	200	13.33%
<b>Eduard Dobuschinsky</b>	Aporte de \$us. 10.000.-		
cambiados en el Banco Central	\$b. 200.000.—	200	13.33%
<b>Gernot Lamby</b>	Aporte de \$us. 10.000.-		
cambiados en el Banco Central	\$b. 200.000.—	200	13.33%
<b>Paul Mitlmeier</b>	Aporte de \$us. 15.000.-		
cambiados en el Banco Central	\$b. 300.000.—	300	20.00%
<b>Peter Fleischer</b>	Aporte de \$us. 15.000.-		
cambiados en el Banco Central	\$b. 300.000.—	300	20.00%
<b>Leopold Pimiskern</b>	Aporte de \$us. 7.500.-		
cambiados en el Banco Central	\$b. 150.000.—	150	10.00%
<b>Gerhard Schulze</b>	Aporte de \$us. 7.500.-		
cambiados en el Banco Central	\$b. 150.000.—	150	10.00%
<b>TOTALES</b>	\$b. 1.500.000.—	1.500	100.00%

SEXTA. — Ganancias y Pérdidas. — La distribución de utilidades se hará previa deducción de los impuestos legales, el cinco por ciento de la reserva establecida por el artículo diez de la Ley de doce de marzo de mil novecientos cuarenta y uno y otras reservas acordadas por los socios, debiendo el saldo resultante ser distribuido de acuerdo a los porcentajes de aporte de capital. — Las partes que corresponderá a los socios en las pérdidas serán también proporcionales al monto de sus cuotas. Ningún socio podrá efectuar retiros a cuenta de dividendos, sin antes conocerse el resultado del Balance Anual. La responsabilidad de los socios queda limitada al monto de su cuotas. — SEPTIMA. — Transformación. — Esta sociedad podrá transformarse en anónima con el consentimiento unánime de sus socios, en cuyo caso la sociedad limitada continuará sus actividades normales hasta que el Supremo Gobierno reconozca

la personería jurídica y apruebe los Estatutos de la sociedad anónima. — OCTAVA. — Aumento de Capital. — El capital de la sociedad podrá ser aumentado bien sea por nuevos aportes de los socios, por capitalización de reserva, pero siempre por acuerdo unánime de votos. — NOVENA. — Transferencia de Cuotas. — Para que cual quier socio pueda transferir su cuota parcial o totalmente, necesita el voto favorable de los demás socios. — En caso de transferencia, autorizada, los socios tendrán derecho preferencial a adquirirlas en proporción a las cuotas que poseen en esa fecha, pudiendo sobrepasar esta proporción sólo en el caso de que algunos de los socios no quisieren adquirir nuevas cuotas. — Los socios tendrán una opción de sesenta días para comprarse mutuamente las cuotas, pasado ese término las cuotas podrán ser ofrecidas a terceros. — Sin embargo, el ingreso de cualquier nuevo socio deberá contar con la conformidad de todos los demás. — El aviso se dará por carta certificada. — DECIMA. — Balances. — Anualmente, al treinta y uno de diciembre, se practicarán Balances Generales e Inventarios. — DECIMA PRIMERA. — Asamblea de Socios. — Los socios se reunirán en Asamblea una vez al año, en lo posible dentro del primer trimestre, a convocatoria de la Gerencia y en defecto de ella, por resolución de los socios que representen un cincuenta por ciento del capital social. — Fuera de esta reunión anual obligatoria, podrán haber cuantas reuniones lo considere necesarias la Gerencia a los socios reunidos y que lleguen al cincuenta por ciento del capital social. — Las convocatorias deberán comunicarse con una anticipación de treinta días indicando en ella los asuntos a tratarse. — Este aviso se dará a cada uno de los socios por telegrama. — a) En la primera reunión anual la Asamblea de Socios deberá pronunciarse sobre el Balance y sus anexos, el mismo que deberá ser puesto a consideración de los socios conjuntamente con la convocatoria. — Si los socios no manifiestan observaciones al Balance en el curso de dichos treinta días, o en la reunión, el mismo se considerará aprobado. — b) De modo general las resoluciones y acuerdos se tomarán por una mayoría que represente más del cincuenta por ciento del capital social, salvo aquellas resoluciones para las que por ley o por el presente contrato se necesite mayor porcentaje o la unanimidad. — Cada una de las cuotas de capital da de recho a un voto. — c) Las decisiones de los socios podrán ser también solicitadas y emitidas por escrito sin necesidad de reunión de Asamblea. — Tanto estos acuerdos como los tomados en Asamblea sellevará detallada razón en un libro correspondiente. — d) Las asambleas de socios par ser válidas deberán contar con la presencia o representación del cincuenta por ciento del capital social. — e) Cada uno de los socios podrá nombrar a otro socio como su apoderado en la Asamblea de Socios. Este poder tiene que ser por escrito. — DECIMA SEGUNDA. — Intervención de los Socios. — Todo socio tiene derecho a intervenir en el desarrollo de la sociedad, pudiendo examinar libros, verificar existencias, hacer observaciones y sugerencias toda vez que así lo desee. — DECIMA TERCERA. — Cambio de Objeto. — Puede acordarse por unanimidad de votos el cambio de objeto de la sociedad. — DECIMA CUARTA. — Administración. — La Administración de la sociedad queda encomendada a tres socios, que serán designados en reunión de socios por una mayoría que represente el setenta y cinco por ciento del capital. — Cualquier acto o documento de la sociedad requerirá siempre de dos firmas de cualquiera de los tres socios administradores elegidos. — Los tres socios elegidos como administradores, actuarán de acuerdo con el poder otorgado por los demás socios. — Independientemente de las facultades concedidas en sus poderes, convocarán a Juntas o Asambleas de Socios, llevarán las Actas y serán los responsables de la marcha y contabilización de los negocios. — DECIMA QUINTA. — Fallecimiento o inhabilidad. — En caso de fallecimiento o inhabilidad de cualquiera de los socios, continuará el giro social con los herederos del socio fallecido o representantes del socio inhabilitado. — DECIMA SEXTA. — Disolución o Liquidación. — La sociedad podrá disolverse en cualquier tiempo por acuerdo unánime de los socios, asimismo, la sociedad podrá disolverse antes del vencimiento de su plazo en caso de haberse perdido el cincuenta por ciento de su capital y todas sus reservas. — En este caso, bastará el pedido de los socios que represente el ochenta por ciento del capital social. — Acordada la disolución por las causales anotadas y otras establecidas en las leyes mercantiles, los socios designarán su Liquidador propio o extraño a la sociedad quien procederá a liquidar a la sociedad de acuerdo a las leyes mercantiles y a las facultades que le reconozca el poder otorgado por los socios en la Asamblea citada al efecto. — Esta misma Asamblea fijará la remuneración del Liquidador. — DECIMA SEPTIMA. — Arbitraje. — Toda divergencia entre la sociedad y cualesquiera de sus socios o entre éstos, sobre la interpretación de la escritura social o de cualquiera de las resoluciones o acuerdos en las Asambleas o fuera de ellas, será resuelta únicamente por arbitraje y a tal efecto, ambas partes nombrarán un árbitro. Si los dos árbitros no llegasen a un acuerdo, nombrarán un tercer dirimidor. — A falta de acuerdo para el nombramiento del dirimidor, se acuerda que éste será el Presidente de la Cámara Nacional de Industria. — El arbitraje será efectuado de acuerdo a las leyes mercantiles vigentes y el laudo será inapelable. Los gastos de arbitraje serán pagados por el perdedor. — DECIMA OCTAVA. — Conformidad. — Nosotros, Leopold Pimiskern, por sí y en representación de Peter Fleischer, según testimonio de poder No. dos mil novecientos veintitrés, otorgado en fecha veintidós de noviembre de mil novecientos setenta y tres por ante Notario Alfons Jungberger del Distrito de Munich de la República Occidental de Alemania y en representación, también, del señor Gerhard Schulze, según testimonio de poder otorgado en fecha veintidós de noviembre de mil novecientos setenta y tres, por ante la misma Notaría y el señor Eduard Dobuschinsky, por sí y en representación de los señores Gernot Lamby y Fritz Lochmann, según testimonio de poder número dos mil ochocientos

sesenta y seis, otorgado por ante el Notario Alfons Jungberger en fecha diez y seis de noviembre de mil novecientos setenta y tres en la ciudad de Munich; y el señor Paul Mitlmeier, de nuestra más libre y espontánea voluntad y por así convenir a nuestros intereses, declaramos nuestra conformidad con las anteriores cláusulas y estipulaciones a las que usted, señor Notario, se servirá agregar las que son de estilo y seguridad. — La Paz, noviembre treinta de mil novecientos setenta y tres. — Firmado: Doctor Abel Ascarrunz Navarro. — Abogado. — Padrón número cincuenta y un mil cincuenta y seis. — Firmado: Leopold Pimiskern, por sí y en representación de Peter Fleischer y Gerhard Schulze. — Firmado: Eduard Dobuschinsky, por sí y en representación de Gernot Lamby y Fritz Lochmann. — Firmado: Paul Mitlmeier. — COMPROBANTE DE PAGO. — Administración Distrital de La Paz. — Número cero diez y nueve mil ochocientos diez y siete. — Fecha, primero de diciembre de mil novecientos setenta y tres. — Nombre L.D.L. (Bolivia) Sociedad Agrícola. — Razón social: Ganadera e Industrial Limitada. — Dirección: La Paz. — Claves: Treinta y seis cero cinco. — Su pago sobre una minuta de constitución de sociedad de responsabilidad limitada que girará bajo la razón social del rubro con un aporte de capital inicial de un millón quinientos mil pesos bolivianos, dos mil: pesos bolivianos tres mil. — Treinta y seis cero cinco. — Actos notariales. — Uno por mil: pesos bolivianos un mil quinientos. — Treinta y seis cero cinco. — Autorización: pesos bolivianos cien. — Noventa y cinco cero cinco. — Reposición de Comprobante: diez pesos bolivianos. — Son: Cuatro mil seiscientos diez 00/100 pesos bolivianos. — Sello: Pagado. — La Paz, tres de diciembre de mil novecientos setentitres. — Caja Uno. — Dirección Regional de la Renta Interna "I". — Sello: Administración Distrital "I". — Tres diciembre mil novecientos setenta y tres. — Control. — La Paz. — Bolivia. — Sello: Pago Verificado: Control de Caja. — Renta. — Firmado: A. Chuquimia I. — TESTIMONIO DE PODER. — CORRESPONDE. — Número ciento diez y nueve. — Protocolización de poder especial conferido por los señores Gernot Lamby y Fritz Lochmann, en favor del señor Eduard Dobuschinsky, ordenada por el doctor Néstor Vega Hermosa, Juez Segundo de Instrucción en lo Civil de esta capital. — En la ciudad de La Paz, a horas nueve y treinta del día catorce de diciembre de un mil novecientos setenta y tres años. — Ante mí, el abogado Jaime Trigo Paz, Notario de Fe Pública de Primera Clase del Distrito Judicial de La Paz y testigos que al final se nombran y suscriben, fue presente el señor Eduard Dobuschinsky, ingeniero electricista, vecino de esta ciudad y hábil por recho, a quien de conocer doy fe y para que inserte en el registro de poderes a mi cargo, me ha presentado un testimonio de poder especial otorgado por los señores Gernot Lamby y Fritz Lochmann, en favor del señor Eduard Dobuschinsky, otorgado por ante el Notario Alfons Jungberger, de Munich (Alemania) en fecha diez y seis de noviembre de un mil novecientos setenta y tres, adheridos los respectivos timbres consulares por valor de veinte dólares americanos, timbres por valor de veinte pesos bolivianos, correspondientes a la legalización y orden judicial para su protocolización, cuyo texto literal es el siguiente: TESTIMONIO. — Sello: Traductor de español público y jurado. — Jürgen Küneth. München trece. — Adalbertst setenta y seis/once. — Alemania. — Número de escritura: dos mil ochocientos sesenta y seis/J/ setenta y tres. — Traducción. — Copia legalizada. — PODER. — El día diez y seis de noviembre de mil novecientos setenta y tres. — 16 de noviembre de 1973. — Comparecientes simultáneamente ante sí, Alfons Jungberger, Notario en Munich, en las oficinas de la Notaría de Munich cuarenta, Leopoldstrasse veintiocho a: Uno. — Don Gerhard Lamby, arquitecto, domiciliado en ocho mil cuarenta y cuatro Lohof, Weindeweg diez. — Dos. — Don Fritz Lochmann, ingeniero agrónomo, domiciliado en ocho mil cuarenta y cuatro Lohof, Bezirksstrasse uno. — a quienes yo, el Notario, conozco personalmente. — A petición de los comparecientes doy fe de sus declaraciones, del siguiente tenor: Uno. — Mediante la presente, don Gernot Lamby y don Fritz Lochmann, otorgan a don Eduard Dobuschinsky, ingeniero electricista, domiciliado en ocho mil diez y ocho Grafing, Amm Oberholz tres, el siguiente Poder: Uno. — Don Eduard Dobuschinsky queda facultado para adquirir en nuestro nombre en Bolivia terrenos y parcelas tanto separadamente para cada uno de nosotros como conjuntamente para ambos, fijando el apoderado la parte del respectivo terreno que le pertenezca a cada uno de nosotros. El apoderado queda facultado para concertar los contratos de compra-venta, para fijar las condiciones contractuales así como par hacer todas las declaraciones y presentar todas las solicitudes que resulten necesarias también frente a autoridades, registros, tribunales, etcétera, para llevar a cabo los correspondientes contratos y la transcripción del derecho de propiedad. — El apoderado queda especialmente facultado para gravar los inmuebles adquiridos. — Dos. — Don Eduard Dobuschinsky queda facultado igualmente para fundar y para adquirir en nombre nuestro sociedades mercantiles y compañías de cualquier clase de conformidad con la legislación boliviana, fijando la parte de ellas que nos corresponda a cada uno de nosotros, concertando los pertinentes contratos y llevando a cabo la inscripción de estas sociedades mercantiles y compañías ante las autoridades, los registros, los tribunales, etcétera, correspondientes. — Dos. — El apoderado queda eximido de las limitaciones establecidas por el artículo ciento ochenta y uno del Código Civil. — No se permite transferir el presente poder a terceros. — Lido por el Notario, aprobado por los comparecientes y firmado de su propio puño y letra. — Siguen las firmas de Gernot Lamby, Fritz Lochman y el — — — — — Notario Jungberger. — Sello de la Notaría. — El presente ejemplar, que concuerda fielmente con el original, se extiende a petición de don Eduard Dobuschinsky, ingeniero electricista, con domicilio en ocho mil dieciocho Grafing. — AM Oberholz tres, para su empleo por él mismo. — Es traducción literal del acta

original extendida en alemán.— Munich, a veintitrés de febrero de un mil novecientos setenta y tres.— Firmado: Jurgen Kunneht.— Sello: Traductor de español público y Jurado.— Jurgen Kunneht.— Munchen trece.— Adalbertstr setenta y seis/once.— Alemania.— LEGALIZACIONES.— Ochenta y cuatro/setenta y tres.— CONSULADO GENERAL DE BOLIVIA EN MUNICH. Certificado que la firma que antecede es la del señor Heinrich Barth, que desempeña las funciones de Presidente del Juzgado de Primera Instancia en la ciudad de Munich.— Munich, veintisiete de noviembre de un mil novecientos setenta y tres.— Firmado: Doctor Friedhelm Finke.— Cónsul General de Bolivia.— Timbres por valor de veinte dólares americanos, cancelados con sello que dice: Consulado General de Bolivia.— Munich.— La Paz, tres de diciembre de mil novecientos setenta y tres.— Legalizada la firma el señor Friedhelm Finke, Cónsul General de Bolivia en Munich, en actual ejercicio de sus funciones.— Firmado: Dr. Santiago Schulze Arana.— Director del Departamento Jurídico y Culto.— Ministerio de Relaciones Exteriores.— La Paz.— Bolivia.— Timbres por valor de veinte pesos bolivianos.— cancelados con sello que dice: Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.— La Paz.— Bolivia.— MEMORIAL.— Señor Juez Instructor de Turno en lo Civil.— Protocolización. Otrosí.— Eduard Dobuschensky, alemán, ingeniero electricista, vecino de esta ciudad y hábil por derecho ante usted, respetuoso, me presento y digo: A fines que sean de mi interés, solicito a usted respetuosamente se sirva ordenar se protocolice los poderes especiales que me han conferido los señores Gernot Lamby y Fritz Lochmann, ante cualquiera de los Notarios de Fe Pública del Distrito Judicial; y sea con las formalidades de ley.— Otrosí.— A derecho, la Secretaría de su despacho.— Justicia, etc.— La Paz, primero de diciembre de un mil novecientos setenta y tres. Firmado: Javier Arce Villalva.— Abogado.— Illegible.— Presentante.— Auto.— Sello del Juzgado.— A diez de diciembre de un mil novecientos setenta y tres.— VISTOS: en mérito a lo expuesto, procédase a la protocolización de los poderes especiales que se indican y sea por ante cualquier Notario de Fe Pública de este Distrito Judicial, previas las formalidades de ley.— Al otrosí, por señalado.— Firmado: doctor Néstor Vega Hermosa.— Juez Segundo de Instrucción en lo Civil.— Ante mí: Humberto Pinto Gonzalez.— Actuario.— Así dijo, y firmo en presencia de los testigos Luis Leytón G. y José Flores Gómez, bolivianos, vecinos de esta ciudad y hábiles por derecho.— Doy fe.— Firmado Eduardo Dobuschinsky.— Firmado: (testigos) Luis Leytón G. y José Flores G.— Ante mí: Jaime Arigo Paz.— Notario de Fe Pública.— Sellos y rúbricas notariales.— CONCUERDA el presente testimonio con el protocolo original de su referencia, al que en caso necesario me remito.— Se franquee a petición de parte interesada, después de confrontado, corregido, fiel y legalmente, lo autorizo, signo y firmo, en la ciudad de La Paz, a los catorce días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y tres.— Lleva timbre de ley.— Firmado: Jaime Trigo Paz.— Abogado.— Notario de Fe Pública.— Timbre de ley cancelado con sello notarial.— TESTIMONIO DE PODER.— Corresponde.— Número ciento diez y nueve.— TESTIMONIO.— Protocolización de poder especial conferido por Peter Fleischer, en favor de Leopold Pimiskern, autorizado por el doctor Augusto Viscarra Sirvas, Juez Cuarto de Instrucción en lo Civil de la Capital.— En la ciudad de La Paz, a horas diez del quince de diciembre de un mil novecientos setenta y tres años.— Ante mí, el abogado Jaime Trigo Paz, Notario de Fe Pública de Primera Clase del Distrito Judicial de La Paz y testigos que al final se nombran y suscriben, fue presente el señor LEOPOLD PIMISKERN, alemán, ingeniero comercial, vecino de esta ciudad y hábil por derecho, a quien de conocer doy fe y para que inserte en el registro de poderes a mi cargo, me ha presentado el testimonio de un poder especial conferido en su favor, con autorización del Juez Cuarto de Instrucción en lo Civil para su protocolización, cuyo texto literal es el siguiente: TESTIMONIO DEL PODER.— Número de escritura: dos mil novecientos veintitrés/73/setenta y tres. Sello: Traductor de Español Público y Privado.— Jurgens Kunneht.— Munchen trece.— Adalbertstr setenta y seis/once.— Alemania.— Traducción Copia Legalizada.— PODER.— El día veinte y dos de noviembre de mil novecientos setenta y tres, —22 de noviembre de 1973— comparecí ante mí, Alfons Jungberger, Notario en Munich, en las oficinas de la Notaría de Munich cuarenta, Leopoldstrasse veintiocho a don Peter Fleischer, nacido en Aussig Checoslovaquia, con fecha veinticuatro guión dos guión cuarenta y uno, de profesión arquitecto y domiciliado en ocho mil ciento treinta y dos Tutzing, Bruhausstr siete, que se identificó presentado su pasaporte.— A petición del compareciente doy fe de sus declaraciones del siguiente tenor: UNO.— Mediante la presente don Peter Fleischer otorga a don Leopold Pimiskern, ingeniero comercial domiciliado en ocho Munich diecinueve, Tizianstrasse ciento cuarenta y nueve, el siguiente poder: UNO.— Don Leopold Pimiskern queda facultado para adquirir en mi nombre en Bolivia terrenos y parcelas de concertar los contratos de compraventa, fijar las condiciones contractuales así como para hacer todas las declaraciones y presentar todas las solicitudes que resulten necesarias también frente a autoridades, registros, tribunales, etc., para llevar a cabo los correspondientes contratos y la transcripción del derecho de propiedad. El apoderado queda especialmente facultado para gravar los inmuebles adquiridos.— DOS.— Don Leopold Pimiskern queda facultado igualmente para fundar y para adquirir en mi nombre sociedades mercantiles y compañías de cualquier clase de conformidad con la legislación boliviana, fijando la parte de ellas que me correspondan, concertando los pertinentes contratos y llevando

a cabo la inscripción de estas sociedades mercantiles y compañías ante las autoridades, los registros, los tribunales, etc., correspondientes.— DOS.— El apoderado queda eximido de las limitaciones establecidas por el artículo ciento ochenta y uno del Código Civil.— No se permite transferir el presente poder a terceros.— Leído por el Notario, aprobado por el compareciente y firmado de su propio puño y letra: Sigue la firma de Peter Fleischer y el Notario Jungberger.— Corregido.— Firmado: Jurgen Kunneht. Sello de la Notaría.— El presente ejemplar, que concuerda fielmente con el original, se extiende a petición de don Leopold Pimiskern, ingeniero comercial domiciliado en Munich diez y nueve, Tizianstrasse ciento cuarenta y nueve, para su empleo por el mismo.— Munich, a veintidós de noviembre de mil novecientos setenta y tres.— Firma: Alfons Jungberger.— Notario.— Es traducción literal del acta original extendida en alemán.— Munich a veintidós de noviembre de mil novecientos setenta y tres.— Firmado: Jurgen Kunneht.— Sello: Traductor de español público y jurado.— Jurgen Kunneht.— Munchen trece.— Adalbertstr setenta y seis/once Alemania.— LEGALIZACION.— Ochenta y dos/setenta y tres.— Consulado General de Bolivia en Munich.— Certificado: que la firma que antecede es la del señor Heinrich Barth, que desempeña las funciones de Presidente del Juzgado de Primera Instancia en la ciudad de Munich.— Munich, veintisiete de noviembre de mil novecientos setenta y tres.— Timbres consulares por valor de veinte dólares americanos.— Sello: Consulado General de Bolivia.— Munich.— Firmado: Doctor Friedhelm Finke.— Cónsul General de Bolivia.— La Paz, cinco de diciembre de mil novecientos setenta y tres. Legalizada la firma y rúbrica del señor Friedhelm Finke, Cónsul General de Bolivia en actual ejercicio de sus funciones.— Firmado: Doctor Santiago Schulze Arana.— Director del Departamento Jurídico y Culto.— Ministerio de Relaciones Exteriores.— La Paz, Bolivia.— Timbres por valor de veinte pesos bolivianos.— Sello: Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.— Departamento Jurídico Legalizaciones.— Bolivia.— MEMORIAL.— Señor Juez Instructor en lo Civil.— Protocolización.— Otrosí.— Leopold Pimiskern, alemán, vecino de esta ciudad y hábil por derecho, ante usted respetuoso digo: A objeto de dar cumplimiento al mandato que me ha conferido el señor Peter Fleischer, solicito a usted respetuosamente se digno disponer sean protocolizados ante cualquier Notario de Fe Pública de este Distrito Judicial los dos poderes adjuntos y sean con las formalidades de ley. Otrosí.— A derecho, la Actuaría del Juzgado.— Justicia, etc.— La Paz, primero de diciembre de mil novecientos setenta y tres.— Firmado: Javier Arce Villalva.— Abogado.— Firmado: Leopold Pimiskern.— DECRETO.— Sello: Juzgado Cuarto de Instrucción en lo Civil.— A trece de diciembre de mil novecientos setenta y tres.— Ocurrase directamente ante el Notario de Fe Pública por tenerse así ordenado por últimas disposiciones del señor Presidente de la Corte Superior del Distrito.— Firmado: Doctor Augusto Viscarra Sirvas.— Juez Cuarto de Instrucción en lo Civil.— Ante mí: Ana Flores Calderón.— Actuario del Juzgado.— Así dijo y firmo en presencia de los testigos Luis Leytón G. y José Flores Gómez, bolivianos, vecinos de esta ciudad y hábiles por derecho.— DOY FE.— Firmado: Leopold Pimiskern.— Firmado: (testigos) Luis Leytón G. y José Flores Gómez.— Ante mí: Jaime Trigo Paz.— Abogado.— Notario de Fe Pública.— Rúbricas y sellos notariales.— CONCUERDA el presente testimonio con el protocolo original de su referencia, al que en caso necesario me remito.— Se franquee a petición de parte interesada, después de confrontado su texto fiel y legalmente.— Lo autorizo, signo y firmo, en la ciudad de La Paz, a los quince días del mes de diciembre de un mil novecientos setenta y tres años.— Firmado: Jaime Trigo Paz.— Abogado.— Notario de Fe Pública. Timbre de ley cancelado con sello notarial.— TESTIMONIO DE PODER.— Corresponde.— Número ciento veinte.— Protocolización del poder especial conferido por Gerhard Schulze en favor de Leopold Pimiskern, ordenada por el Juez Cuarto de Instrucción en lo Civil.— En la ciudad de La Paz, a horas once del día quince de diciembre de un mil novecientos setenta y tres años.— Ante mí, el abogado Jaime Trigo Paz, Notario de Fe Pública de Primera Clase del Distrito Judicial de La Paz y testigos que al final se nombran y suscriben, fue presente el señor Leopold Pimiskern, alemán, ingeniero comercial y vecino de esta ciudad, a quien de conocer doy fe y para que inserte en el protocolo de poderes que cursan a mi cargo, me ha presentado el testimonio traducido de un poder conferido en Alemania y una orden judicial de protocolización, que a la letra dicen así: TESTIMONIO Traducción.— Copia Legalizada.— PODER.— El día veintidós de noviembre de mil novecientos setenta y tres.— 26 de noviembre de 1973— comparecí ante mí, Peter Fleischer, Notario de Munich, en las oficinas de la Notaría de ocho mil, Munich dos, Neuhauserstr, seis, don Gerhard Schulze, ingeniero comercial, domiciliado en ocho mil Munich diecinueve, Mechthildenstrasse diecisiete, soltero y mayor de edad a mi cargo, el Notario, conozco personalmente.— A petición del compareciente doy fe de sus declaraciones, del siguiente tenor: UNO.— Mediante la presente, don Gerhard Schulze otorga a don Leopold Pimiskern, ingeniero comercial domiciliado en ocho mil Munich diecinueve, Tizianstrasse ciento cuarenta y nueve, el siguiente poder: UNO.— Don Leopold Pimiskern queda facultado para adquirir en mi nombre en Bolivia terrenos y parcelas y concertar los contratos de compraventa, para fijar las condiciones contractuales así como para hacer todas las declaraciones y presentar todas las solicitudes que resulten necesarias, también frente a autoridades, registros, tribunales, etc., para

llevar a cabo los correspondientes contratos y la transcripción del derecho de propiedad.— El apoderado queda especialmente facultado para gravar los inmuebles adquiridos.— DOS.— Don Leopold Pimiskern queda facultado en mi nombre, igualmente, para fundar y adquirir sociedades mercantiles y compañías de cualquier clase de conformidad con la legislación boliviana, fijando la parte de ellas que me correspondan, concertando los pertinentes contratos y llevando a cabo la inscripción de esta sociedad mercantiles y compañías ante las autoridades, los registros, los tribunales, etc., correspondientes.— DOS.— El apoderado queda eximido de las limitaciones establecidas por el artículo ciento ochenta y uno del Código Civil.— No se permite transferir el presente poder a terceros.— Leído por el Notario, aprobado por el compareciente y firmado de su propio puño y letra.— Siguen las firmas de Gerhard Schulze y el Notario Peter Gassmann. El presente ejemplar, que concuerda fielmente con el original, se extiende a petición de don Leopold Pimiskern, ingeniero comercial, domiciliado en ocho mil Munich diez y nueve, Tizianstrasse ciento cuarenta y nueve, para su empleo por el mismo.— Munich, a veintidós de noviembre de mil novecientos setenta y tres.— Firmado: Peter Gassmann.— Notario.— Sello: de la Notaría.— Es traducción literal del acta original extendida en alemán.— Munich, a veintidós de noviembre de mil novecientos setenta y tres.— Firmado: Jurgen Kunneht.— Sello: Traductor de Español Público y Jurado.— Jurgen Kunneht.— Sello: Traductor de Español Público y Jurado.— Jurgen Kunneht.— Munchen trece.— Adalbertstr setenta y seis/once.— Alemania.— LEGALIZACIONES.— Ochenta setenta y tres.— Consulado General de Bolivia en Munich.— Certificado: que la firma que antecede es la del señor Heinrich Barth, que desempeña las funciones de Presidente del Juzgado de Primera Instancia en la ciudad de Munich.— Munich, veintisiete de noviembre de mil novecientos setenta y tres.— Firmado: Doctor Friedhelm Finke.— Cónsul General de Bolivia.— Timbres consulares por valor de veinte dólares americanos, cancelados con sello del Consulado de Bolivia en Munich.— La Paz, tres de diciembre de mil novecientos setenta y tres.— Legalizada la firma y rúbrica del señor Friedhelm Finke, Cónsul General de Bolivia en Munich, en actual ejercicio de sus funciones.— Firmado: Doctor Santiago Schulze Arana.— Director del Departamento Jurídico y Culto.— Ministerio de Relaciones Exteriores.— La Paz, Bolivia.— Timbres por valor de veinte pesos bolivianos cancelados con sello del Departamento Jurídico y Legalizaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores.— MEMORIAL.— Señor Juez Instructor en lo Civil.— Protocolización. Otrosí.— Leopold Pimiskern, alemán, vecino de esta ciudad y hábil por derecho, ante Ud., respetuosamente, digo: A objeto de dar cumplimiento al mandato que me ha conferido el señor Peter Fleischer y el señor Gerhard Schulze, solicito a usted respetuosamente se digno disponer sean protocolizados los dos poderes adjuntos ante cualquier Notario de Fe Pública de este Distrito Judicial y sea con las formalidades de ley. Otrosí.— A derecho, la Actuaría del Juzgado.— Justicia, etc.— La Paz, primero de diciembre de mil novecientos setenta y tres.— Firmado: Javier Arce Villalva.— Abogado.— Firmado: Leopold Pimiskern.— DECRETO.— Sello del Juzgado Cuarto de Instrucción en lo Civil.— A trece de diciembre de mil novecientos setenta y tres.— Ocurrase directamente ante el Notario de Fe Pública por tenerse así ordenado por últimas disposiciones del señor Presidente de la Corte Superior del Distrito.— Firmado: Augusto Viscarra Sirvas.— Juez Instructor cuarto en lo Civil.— Ante mí: Ana Flores Calderón.— Actuario del Juzgado.— Así dijo y firmo en presencia de los testigos Luis Leytón G. y José Flores Gómez, bolivianos, vecinos de esta ciudad y hábiles por derecho. DOY FE.— Firmado Leopold Pimiskern.— Firmado: (testigos) Luis Leytón G. y José Flores Gómez.— Ante mí: Jaime Trigo Paz.— Abogado.— Notario de Fe Pública.— Rúbricas y sellos notariales.— CONCUERDA el presente testimonio con el protocolo original de su referencia al que en caso necesario me remito.— Se franquee a petición de parte interesada después de confrontado su texto fiel y legalmente.— Lo autorizo, signo y firmo en la ciudad de La Paz, a los quince días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y tres años.— Lleva adherido el timbre de ley.— Firma: Jaime Trigo Paz.— Abogado.— Notario de Fe Pública.— Timbre de ley cancelado con sello notarial.— CONCLUSION.— Es conforme con el minuta original, comprobante de pago de impuestos a Renta y tres testimonios de poder, documentos que luego de ser numerados y rubricados por mí, suscrito Notario, han sido agregados a la colección de su clase, de conformidad a lo dispuesto por los artículos treinta y uno de la Ley del Notariado y treinta y cuatro del Código Civil.— En fe de ello, así dijeron, otorgaron y firmaron, en presencia de los testigos Luis Leytón y José Flores Gómez, bolivianos, mayores de edad y hábiles por derecho. No observaron su honor.— DOY FE.— Firmado: Leopold Pimiskern.— Pasaporte alemán N° B 8729756.— Firmado: Eduard Dobuschinsky.— Pasaporte alemán N° C 443514.— Firmado: Paul Mitlmeier.— Firmado: Luis Leytón G. (testigo).— Firmado: José Flores Gómez, (testigo).— Ante mí: Jaime Trigo Paz.— Abogado.— Notario de Fe Pública de Primera Clase.— Rúbricas y sellos notariales.— CONCUERDA, el presente testimonio con el protocolo original de su referencia, al que en caso necesario me remito.— Se franquee a petición de parte interesada, después de confrontado su texto fiel y legalmente.— Lo autorizo, signo y firmo, en la ciudad de La Paz, a los diez y siete días del mes de diciembre de un mil novecientos setenta y tres años.— LLEVA ADHERIDO EL TIMBRE DE LEY.— Jaime Trigo Paz.— Abogado.— Notario de Fe Pública

## JACKIE STEWART: FIGURA DESTACADA EN EL DEPORTE

LONDRES, 18 (AP).— El volante británico Jackie Stewart, la corredora de Alemania Oriental Renate Stecher han sido seleccionados por los cronistas deportivos de The Associated Press como las personalidades más destacadas de 1973. Stewart fue campeón mundial por tercera vez y estableció record mundial de 27 victorias de gran premio.

Renate Stecher batió records mundiales en 100 y 200 metros. El juvenil australiano Steve Holland, que estableció dos records fantásticos de natación en 1.500 metros, quedó en segundo lugar en la lista de hombres. Anne Marie Proell, estrella austriaca de eski, fue la segunda mujer.

Las listas fueron formuladas según las opiniones de cronistas deportivos de Associated Press en toda Europa.

Los diez primeros hombres:

- 1.— Jackie Stewart, Gran Bretaña, carreras de automóviles.
- 2.— Steve Holland, Australia, natación.
- 3.— Dwight Stones, Estados Unidos, salto alto.
- 4.— Ben Jipcho, Kenia, Steeplechase.
- 5.— Eddy Merckx, Bélgica, ciclismo.
- 6.— Ilie Nastase, Rumania, tenis.
- 7.— Rick de Mont, Estados Unidos, natación.
- 8.— Jack Nicklaus, Estados Unidos, golf.
- 9.— Johann Gruyff, Holanda, fútbol.
- 10.— George Foreman, Estados Unidos, boxeo.

Las diez primeras mujeres:

- 1.— Renate Stecher, Alemania Oriental, atletismo.
- 2.— Anne Marie Proell, Austria, esquí.
- 3.— Kornelia Ender, Alemania Oriental, natación.
- 4.— Sheila Young, Estados Unidos, ciclismo y patinaje.
- 5.— Ludmila Touricheva, Unión Soviética, gimnasia.
- 6.— Billie Jean King, Estados Unidos, tenis.
- 7.— Faina Nelnik, Unión Soviética, lanzamiento de disco.
- 8.— Annelise Erhardt, Alemania Oriental, atletismo.
- 9.— Mona Lisa Pursiainen, Finlandia, atletismo.
- 10.— Karen Magnusson, Canadá, patinaje de fantasía.

## BILLARISTAS PACEÑOS A CERTAMEN NACIONAL

Edmundo Infantes como campeón, René Aguirre, José Quilbert y N. Pantoja, representarán a La Paz en el campeonato nacional de carambola libre, que se cumplirá en nuestro medio, la primera quincena del siguiente mes.

Infantes logró la primera colocación en el torneo departamental cumpliendo gran actuación. Aguirre quedó en segunda colocación, habiendo sido superado por Infantes.

La sede fue oficializada por la Federación Boliviana de Billar, un cuando resta por definir las fechas de iniciación y epílogo de la competencia.

Los dos primeros de ese certamen, representarán al país en el torneo sudamericano de la especialidad que se celebrará en Bogotá, Colombia, en fecha a fijarse.

## ROQUE ESCOBAR ESTA LESIONADO

Ayer reanunció sus entrenamientos el primer equipo del club "31 de Octubre" que se alista para su próximo encuentro por el torneo nacional.

El conjunto minero entrenó ayer en horas de la tarde en la cancha del estadio obrero, habiéndose advertido en la oportunidad la falta de Roque Segundo Escobar, guardameta del club que se encuentra lesionado, pero en vías de recuperación.

Dirigentes de COMIBOL expresaron su optimismo por los resultados de los próximos partidos y confían llegar a obtener la clasificación que les permita actuar en la copa Libertadores de América.

Esta tarde el conjunto proseguirá su adiestramiento bajo las órdenes del entrenador Wilfredo Camacho.

## INGAVI PREMIARA A SUS JUGADORES

El club Ingavi premiará esta noche a sus jugadores.

La prestigiosa entidad canastera, reunirá a socios y jugadores en una cena que se llevará a cabo en salones del club Hogar Austriaco, a partir de las 19.30 horas.

Los ingavistas, tras excelente campaña, retuvieron el título nacional de clubes campeones, tras haberse clasificado subcampeones en el certamen paceño.

## HOY EN EL MARACANA FAMOSAS ESTRELLAS DEL FUTBOL EN EL HOMENAJE A "MANE"

RIO DE JANEIRO, 18 (ANSA).— El famoso mediocampista argentino Brindisi, así como los atacantes Babington y René—titulares de la selección argentina— confirmaron su presencia en el equipo de cracks extranjeros que mañana se medirá en el Maracanã contra un equipo brasileño—incluyendo al "Rey" Pelé con jugadores pertenecientes a la escuadra campeona del mundo de 70, en el llamado "Encuentro de la Gratitude", a total beneficio de Garrincha.

Cabe señalar que Pelé, que ya abandonó el equipo nacional, a pesar de continuar desempeñándose en el "Santos", volverá a vestir—por última vez— la famosa camisa 10 de la selección.

El equipo de "extranjeros" contará también con conocidos jugadores que actúan en Brasil: Andrada, Buttice, Forlan, Figueroa, Ancheta, Brunuel, Perfumo, Reyes, Cubillas, Donal, Dreyer, Pedro Rocha, sujetos algunos a confirmación.

Brasil jugará en principio, con: Félix, Carlos Alberto, Brito, Piazza, Everaldo, Clodoaldo, Rivelino, Garrincha (un tiempo), Jair, Pelé y Paulo César.

El Ministro de Educación, Jarbas Passarinho, entregará un trofeo y tal vez asista al encuentro el presidente de la nación, general Garrastazú Médici, a quien Garrincha invitará hoy personalmente.

Simultáneamente será lanzado el libro "Garrincha, o demonio das pernas tortas" (Garrincha, el demonio de las piernas chuecas).

Garrincha (Mánelo Francisco dos Santos), que ya fue llamado de "Alegria del Pueblo", fue uno de los mayores responsables por las victorias de la selección brasileña en las copas del 58 y 62, señalando su paso por el fútbol como un deportista intuitivo y original. Sus imprevisibles jugadas dejaban a sus adversarios desarmados y perplejos. Sus piernas, con una extraña arcada, le trajeron fama adicional, habiendo ganado proyección en el "Botafogo" de Río de Janeiro, y mostrando su genio en la selección.

Más tarde peregrinó por Europa (Italia durante largo tiempo) y por pequeñas ciudades brasileñas, quedando últimamente semiolvidado. El encuentro de mañana tiende a un desagravio y agradecimiento por sus aportes al fútbol nacional y se calcula en 270 mil dólares la recaudación total.



**SUNSET** **ANUNCIA**

De miércoles a Domingo  
Noches Bailables con su  
CONJUNTO ESTABLE

CUANDO LA NOCHE LLEGA, SU  
NOMBRE ES. **SUNSET**

Si compra el Billete de Lotería para ganar 2.000.000 de pesos, asegura la felicidad de cuatro generaciones de su familia  
!!RECUERDE QUE LA SALIDA DEL GORDO ES FORZOSA!!

# OFICIALIZAN FECHA DE CONGRESO: FUTBOL

## INICIAN CONCENTRACION MAÑANA CANASTERAS QUE ACTUARAN EN VENEZUELA

Mañana comenzará en Santa Cruz la concentración del pre-seleccionado nacional femenino de baloncesto, que concurrirá a Táchira en enero del siguiente año.

Personeros de la Federación Boliviana de este deporte, en su última reunión acordaron la iniciación de los entrenamientos el día señalado, teniendo en cuenta el respaldo económico gubernamental.

Empero, los dirigentes del máximo ente canastero del país, señalaron que en caso de no despa- char con la celeridad del caso el Ministerio de Finanzas el dinero necesario para cancelar las cuotas que adeuda la entidad, por concepto de afiliación de organismos internacionales,

preferible que el dinero reservado para la preparación del plantel sea invertido en la cancelación de esas obligaciones, a fin de no perjudicarse con la desafiliación y poder así concurrir a competencias internacionales que se avendran.

La Asociación de Fútbol de La Paz, en su reunión de Consejo de anoche, tomó conocimiento oficial, a través de una nota de la Federación Boliviana, de la fecha en la que se iniciará el Congreso Nacional de este deporte.

El evento será a partir del 18 de enero en la ciudad de Trinidad y se sujetará a un temario que contempla, entre otras cosas, la elección de las nuevas autoridades federativas.

### ESTATUTO

Los delegados acreditados ante la AFLP continúan estudiando el proyecto de nuevos estatutos que registrará en este organismo deportivo. El documento fue aprobado en su primera sesión y su análisis concluirá el jueves.



## NUEVO TRIUNFO LOCAL EN TIRO

La Paz, consiguió ayer su tercera victoria consecutiva en el campeonato nacional de tiro que se cumple en nuestro medio, al imponerse en la prueba de carabina match (foto) a 50 metros de distancia.

El elenco dueño de casa, durante el evento realizado en polígono del Club de Caza y Pesca La Paz, logró mil 584 puntos, ubicándose en primer lugar; segundo Cochabamba con mil 564 y tercero Oruro con mil 559 puntos.

La victoria local no fue totalmente clara, ya que el primer lugar fue largamente analizado en uno de los blancos y sólo después de cansadoras deliberaciones de los jueces de la prueba y delegados de las representaciones, se adjudicó el primer sitio al plantel anfitrión.

En la clasificación individual, el pacense Arroyo, quedó primero con 552 puntos, segundo el orureño Cedeño con 551 y tercero el valluno Puschel con 542 unidades. Hoy en la mañana, en la Academia de Policías, se cumplirá la prueba de carabina tres posiciones.

## Mercado fue proclamado presidente de "Bolívar"

Mario Mercado Vaca Guzmán, fue proclamado anoche presidente del club Bolívar, por la gestión 1974-1975.

1338 votantes, respaldaron unánimemente la mullera "Avance y Exito" encabezada por Mercado, habiendo sido esa la única postulante a los primeros cargos "académicos".

El nuevo directorio será posesionado esa noche en sede de la entidad.

## EL BASQUET EN PELIGRO

Si hasta el 31 de este mes la Federación Boliviana de Baloncesto no cancela sus obligaciones de afiliación, no podrá acreditar representación al Bolívar de Táchira ni podrá organizar el campeonato sudamericano femenino el próximo año.

La entidad rectora de la actividad canastera en el país, canceló sus obligaciones económicas a la Comisión de Zona Sudamericana (Comzona) ni a la Federación Internacional de Baloncesto (FIBA).

Ambos organismos comisionaron a los federativos nacionales haber otorgado plazo hasta el fin de este mes, para que puedan regularizar los pagos, caso contrario será desafiada de ellos, dejando así toda opción para organizar u organizar competencias internacionales de esta rama deportiva.

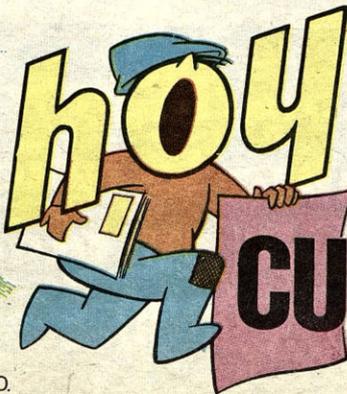
## VUELVEN SIACCIA Y VARAS

Luis Alberto Siaccia y Esteban Varas, volverán a vestir la casaca del club Bolívar en el torneo oficial del próximo año.

Así lo confirmaron ayer dirigentes de la entidad "académica" que se encuentra en plena reestructuración de su plantel.

También se supo en la víspera que fueron renovados los contratos de doce jugadores nacionales que el año pasado vistieron la casaca bolivarista, restando solamente la recontratación de los players Eleodoro Luján y Pastor Achi.

\* LLENE SU HOGAR EN ESTA NAVIDAD LEYENDO \*

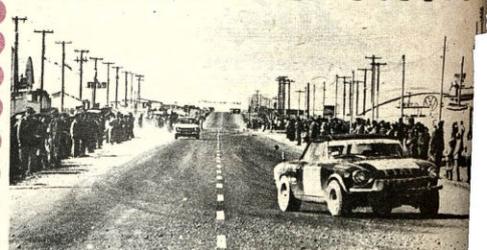


CANJES:  
La Paz: Dpto. de publicidad "HOY" Ayacucho 207.  
Interior: En todas nuestras oficinas de distribución local.

DIEZ DE ESTOS CUPONES LE DAN DERECHO A CANJEARLOS CON UN TICKET QUE ENTRARÁ EN EL SORTEO DE NAVIDAD.

"DEPOSITO LEGAL L. 113 1960"

## REGALO DEPORTIVO



EL LUNES 31 DE DICIEMBRE LANZAREMOS "ANUARIO" DEL DEPORTE, CELEBRANDO EL NUMERO 200 DE HOY DEPORTIVO. NO COSTARA UN CENTAVO MAS. RESUMIRA TODO EL AÑO DEPORTIVO NACIONAL Y MUNDIAL. PAGINAS A TODO COLOR. FOTOS PARA RECUERDO. UN REGALO PARA UD. QUE GUSTA DEL DEPORTE.

**ESPERE EL 200**  
(ANUARIO DEPORTIVO)